

El primer Consejo del nuevo Gobierno

El Sr. Portela Valladares hizo á los periodistas amplias manifestaciones sobre la crisis última

Al no haber unanimidad de criterio sobre los temas de alianzas y unidad política del Ministerio, planteé la crisis

Conteniendo la Declaración ministerial



Palabras del Sr. Rico Avello

El señor Rico Avello dijo que se habían aprobado dos decretos interesantes; pero como quien llevaba la dirección política del Gobierno es el presidente, éste, si lo estimaba oportuno, daría cuenta de ellos.

Habla otra vez el jefe del Gobierno

Al salir el señor Portela los periodistas le interrogaron sobre esos decretos y contestó:

—Esas cosas hay que decir las a su tiempo. Hasta que llegue el día no debe hablarse del asunto.

—Es que se dice—interrumpió un periodista—que posiblemente los decretos de disolución y de convocatoria de Cortes aparecerán el 2 de Enero.

—Pues esperemos, ya que falta poco tiempo.

TEXTO DE LA DECLARACION MINISTERIAL

La declaración ministerial dice así: «Este Gobierno se ha constituido en una hora de preocupación y gravedad con el fin de realizar una obra de pacificación y de reconstrucción del país.

La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas, los rumbos extremados con sus caracteres de guerra civil que no se detienen ni ante los más altos poderes salvaguardados en todos los países por el respeto ciudadano, abren, más que un interrogante, una síma ante el país, y alcanzarían en sus estragos á las propias fracciones amenazadas de alternativas violentas. El vencido de hoy sería el vencedor de mañana, y España no resistiría á esta constante convulsión. No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden.

Implican, además, tales actuaciones la negación del concepto de patria, porque ésta significa una solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificándose particulares empeños y lo que sea permitido de las propias ideologías. Y esta solidaridad, condición esencial de la vida nacional, sólo puede obtenerse mediante el régimen de democracia, de libertad y de justicia, que nuestra Constitución proclama. Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por las exigencias de la realidad y que puede definirse bajo el dictado de un centro republicano, que sirva de regulador y de ponderado equilibrio en nuestra organización política; un centro republicano en el cual puedan confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta organización, con todo resguardo para su íntera autonomía.

Como principios fundamentales obedecerá á los de democracia, de libertad, de justicia y de sistema parlamentario ya señalado y á los que á continuación se consignan:

Respeto para todas las ideologías sometidas á las leyes de la República, para todas las propiiedades y para todas las libertades que no se salgan de la ley, coaccionando al Poder público ó acudiendo á actuaciones subversivas.

—El Gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de la prosperidad y devuelve plena eficacia á los órganos del Poder.

—La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos, debidamente coordinados con los intereses generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos en el convencimiento de que la prosperidad nacional es el mejor asiento para la mejora de la Hacienda pública y para el bienestar de los diversos estamentos y clases de la nación.

—Los sentimientos y convenimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, serán respetados para llevar al país la interior satisfacción que le devuelva ese gran bien que son la calma y la paz.

—Se busca, pues, la defensa de todas las instituciones republicanas

(Continúa en la página 5)



—Comenzó el Consejo con una emocionada salutación de su presidente, entregando ante todo el labor del Gobierno á la lealtad, solidaridad y cordialidad entre todos sus componentes. Palabras que fueron fervorosamente recogidas por todos. Después, sobre una ponencia del señor presidente, se redactó la declaración ministerial, en la que colaboraron todos los ministros, esforzándose por destacar su posición centro en la política republicana, que ha de mantener y vigorizar en todo el país y su misión electoral, que ejercerá el más alto plano de la imparcialidad de la ley.

El problema del trigo

Seguidamente nos ocupamos del problema del trigo, y habida cuenta de la gravedad de la situación actual de su mercado, se acordó abordar resueltamente su mejoramiento inmediato y su ordenación definitiva, á cuyo efecto el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda, y previa la conformidad del presidente, traerá en el más próximo Consejo la propuesta de determinaciones concretas.

El Gobierno reclama y espera obtener de los agricultores una brevesima espera de días, en la seguridad de que ha de responder á esa confianza.

El asunto de los desahucios de fincas rústicas

Igualmente se examinó el problema de los desahucios de arrendatarios en masa, acordándose estudiar normas legítimas para reducirlos á los límites estrictos de las leyes y de la equidad.

La provisión de altos cargos

Se acordó proveer inmediatamente los altos cargos, quedando desig-

nados casi todos, inspirándonos exclusivamente en la mayor aptitud para el servicio del país y de la República, otorgando espontáneamente y por unanimidad un voto de confianza al señor presidente para resolver plenasmente.

NOTA OFICIOSA

Hacienda: Disponiendo que el pago de las atenciones de personal que vienen sufragándose con imputación á partidas globales del presupuesto, así como la justificación de las inversiones de los créditos de material no inventariable continuarán realizándose durante la prórroga del presupuesto en vigor en la misma forma que viene haciéndose actualmente.

Obras públicas: Acuerdo sobre el proyecto de las obras de cierre de la zona del Arenal, del puerto de Vigo.

Guerra: Expediente disponiendo se consideren equiparados las fábricas y establecimientos militares á los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del artículo 12 del reglamento de contratación del ramo de Guerra.

Manifestaciones del Sr. Alvarez Mendizábal

El señor Alvarez Mendizábal dijo que le satisfacía doblemente su designación como secretario por la confianza que en él deposita el Consejo y por ponerle en contacto con la Prensa, por la que siente sincero afecto y porque estima necesario el contacto con ella en una obra de colaboración republicana.

to ya nadie nos quita lo vivido y la experiencia de ese alegre ó triste vivir, según la faceta que correspondió á cada quisque, tiene el valor estimable de un patrimonio.

El 1936 en puerta, vaya para todos nuestra devota solicitud de que disfruten un nuevo año próspero. Se lo deseamos de corazón. Y le deseamos casi tanto á la ciudadanía, asimismo, que revista el ánimo de fortaleza por si los hados tienenos preparados destinos adversos.

No hace falta hablar de maniobras. No hay maniobras. Basta señalar una diferencia de criterios que no era conveniente retrasar, porque el retraso puede convertir á unos, pero no á otros, y cada uno tiene derecho á actuar cuando crea que debe hacerlo.

La referencia verbal del Consejo

El señor Alvarez Mendizábal, secretario del Consejo, dió la siguiente referencia:

El primer Consejo del nuevo Gobierno

El Sr. Portela Valladares hizo á los periodistas amplias manifestaciones sobre la crisis última Al no haber==dijo==unanimidad de criterio sobre los temas de alianzas electorales y unidad política del Ministerio, planteé la crisis

Una Nota conteniendo la Declaración ministerial

Madrid 31.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó á las once y cuarto de la mañana con la falta de asistencia del ministro de Marina, contralante Azarola, que todavía no ha regresado del Ferrol. El último que llegó fué don Filiberto Villalobos, procedente de Salamanca, y asistió á la reunión sin haber tomado posesión de la cartera de Instrucción pública.

El Sr. Portela Valladares, que fué el primero en salir, hizo á los periodistas unas interesantes manifestaciones sobre la crisis última

A la una y media el presidente salió del salón de Consejos sin que la reunión hubiera terminado, y manifestó á los periodistas:

—Ha terminado el Consejo y la referencia se la dará á ustedes el ministro de Agricultura, á quien se ha nombrado secretario. Aprovecho este momento para adelantar tiempo y dar cuenta á ustedes y decir al país la tramitación de la crisis última, cómo se produjo.

Venia desde el Consejo del día 26 planteando el tema importante de las alianzas electorales. A él había hecho alusión la Prensa y yo también en una nota que facilité con una discrepancia tan acusada con el ministro de Hacienda que éste ofreció en ese Consejo su dimisión, que no fué aceptada ni rechazada. Después de esto y me refiero tam-



Palabras del Sr. Rico Avello

El señor Rico Avello dijo que se habían aprobado dos decretos interesantes; pero como quien llevaba la dirección política del Gobierno es el presidente, éste, si lo estimaba oportuno, daría cuenta de ellos.

Habla otra vez el jefe del Gobierno

Al salir el señor Portela los periodistas le interrogaron sobre esos decretos y contestó:

—Esas cosas hay que decir las á su tiempo. Hasta que llegue el día no debe hablarse del asunto.

—Es que se dice—interrumpió un periodista—que posiblemente los decretos de disolución y de convocatoria de Cortes aparecerán el 2 de Enero.

—Pues esperemos, ya que falta poco tiempo.

TEXTO DE LA DECLARACION MINISTERIAL

La declaración ministerial dice así: «Este Gobierno se ha constituido en una hora de preocupación y gravedad con el fin de realizar una obra de pacificación y de reconstrucción del país.

La hostilidad implacable entre derechas é izquierdas, los rumbos exterminadores con sus caracteres de guerra civil que no se detienen ni ante los más altos poderes salvaguardados en todos los países por el respeto ciudadano, abren, más que un interrogante, una síma ante el país, y alcanzan con sus estragos á las propias fracciones amenazadas de alternativas violencias. El vencido de hoy sería el vencedor de mañana, y España no resistiría á esta constante convulsión. No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden.

Implican, además, tales actuaciones la negación del concepto de patria, porque ésta significa una solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificándose particulares empeños y lo que sea permitido de las propias ideologías. Y esta solidaridad, condición esencial de la vida nacional, sólo puede obtenerse mediante el régimen de democracia, de libertad y de justicia, que nuestra Constitución proclama. Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por exigencias de la realidad y que puede definirse bajo el dictado de un centro republicano, que sirva de regulador y de ponderado equilibrio en nuestra organización política; centro republicano en el cual puedan confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta organización, con todo resguardo para su interna autonomía.

Como principios fundamentales obedecerá á los de democracia, de libertad, de justicia y de sistema parlamentario ya señalado y á los que á continuación se consignan:

Respeto para todas las ideologías sometidas á las leyes de la República, para todas las propagandas y para todas las libertades que no se salgan de la ley, coaccionando al Poder público ó acudiendo á actuaciones subversivas.

—El Gobierno responde del orden público en toda España y ofrece al país aquella confianza que es base indispensable de la prosperidad y devuelve plena eficacia á los órganos del Poder.

—La propiedad privada, las aspiraciones justas del trabajo, los intereses económicos, debidamente coordinados con los intereses generales, la fecunda libertad de iniciativa, serán estimulados y favorecidos en el convencimiento de que la prosperidad nacional es el mejor asidero para la mejora de la Hacienda pública y para el bienestar de los diversos estamentos y clases de la nación.

—Los sentimientos y convenimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, serán respetados para llevar al país la interior satisfacción que le devuelva ese gran bien que son la calma y la paz.

—Se busca, pues, la defensa de todas las instituciones republicanas

(Continúa en la página 5)

DEL DIA

ADIOS AL AÑO

Se acostumbra uno á todo. Al llover continuo; á las crisis políticas inacabables. Por esta impermeabilidad de los hábitos contrarios, se puede hacer frente, con resignación, á cualesquiera que sean las situaciones. Así, que llueva como cuando enterraron á Bigote ó que cambien los Gobiernos hora por hora, hallaremos virtud firme en ese resistente hábito. Un pueblo, bamboleado siempre por el temporal, acaba por reírse de las tempestades. Que es lo nuestro, aquí donde nos reíamos del Guadalquivir y sus avenidas servían de jocoso motivo de chicleo. Pero aunque nos divertamos mucho, estóicamente, ante las jugarretas de los elementos y contemplando los azares de la vida pública, ello es que hasta la virtud de un santo tiene su término.

Y que llega uno á cansarse del sonsonete de la eterna lluvia y de la inestabilidad de las cosas, que merecían poseer una más sólida virtud de la ley del equilibrio.

En fin, tocamos al último día del año, y esto es algo en cuanto ya nadie nos quita lo vivido y la experiencia de ese alegre ó triste vivir, según la faceta que correspondió á cada quisque, tiene el valor estimable de un patrimonio.

El 1936 en puerta, vaya para todos nuestra devota solicitud de que disfruten de un nuevo año próspero. Se lo deseamos de corazón. Y le deseamos casi tanto á la ciudadanía, asimismo, que revista el ánimo de fortaleza por si los hados tiénnenos preparados destinos adversos.

Que todo pudiera ser, dados lo revuelto de los tiempos y la confusa vía que se abre al avance de las modernas colectividades.

Lectores, amigos, salud. Y á ver si durante el 1936 vamos entrando un poco el empujido espíritu.

bién á hechos bien conocidos y muy comentados, no sólo existieron conversaciones, entrevistas y atracciones entre miembros del Gabinete y los partidos que estaban enfrente del Gobierno, sino que se hicieron declaraciones por algunos ministros respecto al alcance político que tales conversaciones habían tenido.

En el régimen de gobiernos de gabinete, todo Gobierno forma una unidad, y es el Presidente, según nuestra Constitución, quien encabeza y recoge esta unidad de pensamiento político; y sin desprestigio para el cargo, sin abdicar lo que al cargo se debe, el presidente del Consejo no puede aceptar el criterio contrario y que en el tema de las alianzas electorales se llegue hasta á los enemigos de la República. Por eso, estimando que la lealtad obliga á la nitidez y á la claridad, después del despacho ordinario en el Consejo celebrado ayer yo planteé estos dos temas; el de las alianzas electorales y el de la necesidad de la unidad política del Ministerio. No conformes algunos ministros, se planteó la crisis y yo di cuenta de ella al Presidente de la República.

Este relato se ajusta á la verdad por completo y á él debe atenerse la opinión pública, porque no es interesada ni trata de tomar posiciones y coincide con lo que se conocía por la Prensa y estaba en la plaza pública.

No hace falta hablar de maniobras. No hay maniobras. Basta señalar una diferencia de criterios que no era conveniente retrasar, porque el retraso puede convenir á unos, pero no á otros, y cada uno tiene derecho á actuar cuando crea que debe hacerlo.

La referencia verbal del Consejo

El señor Alvarez Mendizábal, secretario del Consejo, dió la siguiente referencia:

—Comenzó el Consejo con una emocionada salutación de su presidente, entregando ante todo la labor del Gobierno á la lealtad, solidaridad y cordialidad entre todos sus componentes. Palabras que fueron fervorosamente recogidas por todos. Después, sobre una ponencia del señor presidente, se redactó la declaración ministerial, en la que colaboraron todos los ministros, esforzándose por destacar su posición centro en la política republicana, que ha de mantener y vigorizar en todo el país y su misión electoral, que ejercerá el más alto plano de la imparcialidad de la ley.

El problema del trigo

Seguidamente nos ocupamos del problema del trigo, y habida cuenta de la gravedad de la situación actual de su mercado, se acordó abordar resueltamente su mejoramiento inmediato y su ordenación definitiva, á cuyo efecto el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda y previa la conformidad del presidente, traerá en el más próximo Consejo la propuesta de determinaciones concretas.

El Gobierno reclama y espera obtener de los agricultores una brevísima espera de días, en la seguridad de que ha de corresponder á esa confianza.

El asunto de los desahucios de fincas rústicas

Igualmente se examinó el problema de los desahucios de arrendatarios en masa, acordándose estudiar normas legítimas para reducirlos á los límites estrictos de las leyes y de la equidad.

La provisión de altos cargos

Se acordó proveer inmediatamente los altos cargos, quedando desig-

nados casi todos, inspirándonos exclusivamente en la mayor aptitud para el servicio del país y de la República, otorgando espontáneamente y por unanimidad un voto de confianza al señor presidente para resolver plenamente.

Se ha acordado llevar un índice detallado de todos los acuerdos del Consejo, que se mantendrá en la Presidencia por fechas en todos los que se haya estampado por el secretario el correspondiente cajetín.

NOTA OFICIOSA

Hacienda: Disponiendo que el pago de las atenciones de personal que vienen sufragándose con imputación á partidas globales del presupuesto, así como la justificación de las inversiones de los créditos de material no inventariable continuarán realizándose durante la prórroga del presupuesto en vigor en la misma forma que viene haciéndose actualmente.

Obras públicas: Acuerdo sobre el proyecto de las obras de cierre de la zona del Arenal, del puerto de Vigo.

Guerra: Expediente disponiendo se consideren equiparados las fábricas y establecimientos militares á los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del artículo 12 del reglamento de contratación del ramo de Guerra.

Manifestaciones del Sr. Alvarez Mendizábal

El señor Alvarez Mendizábal dijo que le satisfacía doblemente su designación como secretario por la confianza que en él deposita el Consejo y por ponerle en contacto con la Prensa, por la que siente sincero afecto y porque estima necesario el contacto con ella en una obra de colaboración republicana.

VIDA LOCAL

MUNICIPIO NOTICIAS GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas que acompañados del comandante de la Guardia municipal había visitado durante la mañana la sección montada, organizada ya con arreglo a la nueva plantilla, y que asimismo se propone visitar la sección motorista, también reorganizada y ampliada, de acuerdo con las necesidades que viene a llenar, hondamente sentidas, sobre todo en los servicios de extrarradio.

También manifestó el señor Contreras que en fecha próxima y personalmente se propone realizar una detenida revisión de todos los taxímetros que prestan servicio en nuestra ciudad, revisión que se hará de acuerdo con los organismos del Estado, a quienes compete esta clase de servicio, para que sea absolutamente completa, así en lo que se refiere a higiene y presentación de los coches, como al estado técnico de los mismos.

Asimismo manifestó el señor Contreras que le había visitado el concejal delegado de los servicios de extinción de incendios señor López Martínez, con el propósito de dimitir tal delegación, actitud a la que no accedió el alcalde, que le rogó y obtuvo de su visitante que continuara ocupándose de los servicios del citado ramo.

VISITA DE AGREMIADOS

Visitaron al alcalde las Directivas de la Asociación patronal de panaderos y de entradores de pescados, para tratar con él de asuntos relacionados con los respectivos gremios.

Una moción del señor Romero Llorente

El señor Romero Llorente presentará al Cabildo próximo una moción, cuyas conclusiones son las siguientes:

«Primera.—Recomendar al señor ingeniero industrial titular la formación de un proyecto y presupuesto para la modificación del reloj instalado en la torre de San Marcos, poniéndole esfera visible desde la plaza y la formación de los pliegos de condiciones facultativas para adquirir por concurso público los otros seis relojes para instalarlos en los barrios mencionados, y además los proyectos y presupuestos para los casos siguientes:

a) Adaptar motores eléctricos a los relojes de torre en servicio, evitándose el enorme trabajo que representa el acceso de escaleras y elevación a mano de los pesos motrices.

b) Llevar a efecto una moderna y completa instalación de relojes eléctricos en las dependencias del Palacio municipal.

c) Elevar a su primitiva altura en artística torrecilla, la hermosa campana del reloj-oficial, aprisionada desde el año 1929, habiendo perdido desde entonces sus brillantes ondas sonoras.

d) Resolver sobre el proyecto de red cronométrica, presentado por el relojero de la ciudad en 1925 é informado satisfactoriamente por el señor ingeniero titular.

Segunda.—Que por la Sección de Propiedades y Contratación se formulen los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir dicha licitación.

Tercera.—Que evacuados estos trámites y previo informe de la Intervención de fondos municipales, relativamente a la partida del presupuesto a que dicho gasto deberá imputarse y aprobación por V. E. de los aludidos pliegos, convocar el concurso público mencionado.

El Cabildo no obstante resolverá lo que mejor estime.—Pedro Romero Llorente.»

Una nota del señor Jiménez Tirado

Por el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado se nos envía, con el ruego de su publicación, el siguiente suelto:

«En ningún momento he afirmado que pudiera haber ocurrido el accidente de automóvil en el muelle de Tablada a causa de deficiencias en el mecanismo del coche, puesto que ni el mismo suceso a que aludimos aparece claro que

haya sucedido, ni que sea como se supone.

Me he limitado a formular un ruego—sugerido por las versiones de este accidente y por los dos recientes choques de automóviles ocurridos en nuestra capital—sobre el mal estado de algunos taxis que prestan servicio y más directamente de los de la parada de Santo Tomás, sobre todo en lo que se refiere a su aspecto estético, por ser notorio que es lamentable, y concretamente he solicitado que se haga una revista de taxis en el más amplio sentido, ruego que insistentemente se ha venido formulando por varios capitulares, en uso de la facultad y el deber del cargo.

Si de la revisión saliere que los coches de la parada de Santo Tomás reúnen las condiciones indispensables y además se adecúan convenientemente las carrocerías, todos estaremos de acuerdo, que es lo que se pretende, sin existir afán alguno de molestar intereses, por muy modestos, más dignos de atención.»

Administración de Rentas y Exacciones municipales

Hasta el próximo día 14 de Enero, y en horas hábiles de oficina, se hallan expuestas al público en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas y Exacciones municipales, sita en calle Montes Sierra, número 14, las matrículas de las exacciones siguientes:

Servicio de alcantarillado. Servicio de aguas del manantial de Santa Lucía, Canalones y bajantes. Miradores. Entrada de vehículos en edificios particulares.

Lo que se hace público para general conocimiento, tanto para que presenten las oportunas declaraciones los que estén obligados a contribuir por los conceptos antes expresados, como para el de aquellos otros que figurando en dichas matrículas existan errores en las inscripciones que les correspondan y, en su consecuencia, puedan producir las oportunas reclamaciones.

COLISEO ESPAÑA

TELEFONO 25375

Miércoles 1.º Enero 1936

FELIZ AÑO NUEVO

ESTRENO de la mejor producción extranjera

CASTA DIVA

La máxima producción de

UFILMS

a las 3,30
6 Vermouth extraordinario
a las 8,30 y 10,30

TEATRO CERVANTES

Miércoles 1.º de Enero

DESPEDIDA de la

GRAN COMPAÑIA LOS PICCOLIS
Ultimo día, a las 6,30 y 10,30

Sección infantil a las 4 de la tarde
Precios popularísimos
Butaca, 2,50 General, 0,30

Por pequeño que sea vuestro donativo el Ateneo lo necesita para los Reyes.

Desde Madrid se han trasladado a Málaga los marqueses de Urquijo.

La Federación Española de Amigos de la Lengua Internacional celebró el domingo pasado en Barcelona su asamblea general, con asistencia de muchos delegados.

Fueron aprobados unánimemente los nuevos estatutos y se acordó intensificar durante el año 1936 en toda España la propaganda a favor de la lengua auxiliar.

Con este motivo se pone nuevamente en conocimiento de todos los interesados que la Federación tiene establecidos cursos gratuitos por correspondencia del Esperanto reformado, para lo cual pueden dirigirse las solicitudes a la Secretaría de la Federación, Apartado 9.032, Madrid.

Compren sus artículos de perfumería en Casa Galindez, Pl y Margall, 21.

Procedente de Mérida se encuentra en esta pasando unos días nuestro estimado amigo don Ignacio Díaz, acompañado de su distinguida esposa y simpática sobrina Isabelita.

EL RIO

La tregua del temporal ha permitido un acusado descenso de las aguas del Guadalquivir, que a primera hora de la tarde de hoy sólo se elevaban un metro sobre su nivel ordinario.

Ello ha facilitado la salida de los buques que se encontraban en el puerto interior.

El parte de Bonanza señalaba viento S. O., fresco, y marejada.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 1.º

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Estreno de «Casta Diva», a las 3'30, 6 (vermouth extraordinario); noche, 8'30 y 10'30.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, infantil, con regalos. «El forastero». A las 6'30 y desde las 8'45 (estreno), «Buque sin puerto», por Nancy Carroll y Gene Raymond.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 3, «La pequeña coronela», por Shirley Temple y Lionel Barrymore. En español.

TEATRO CERVANTES.—A las 4, infantil; a las 6'30 y 10'30, Los Piccolis. Despedida de la compañía.

CINE FLORIDA.—A las 2 y media, sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, «Cena a las ocho», en español. Reestreno en Sevilla.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos, «Un vaquero belicoso», por Rex Bell. Desde las 4 y media, «Nobleza baturra», en español, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. A las 2 y media y 3, gran sección infantil, con regalos, «El domador de almas», por Buck Jones. A las 4 en la Sala Popular y 4 y media en la Preferencia, «Tres lanceiros bengalíes», superproducción Paramount, en español, por Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell. reestreno.

TRIANA CINEMA.—Continúa, desde las 3, dos éxitos garantizados: «Nada más que una mujer», española, por Berta Singermann y Juan Torená, y además «El testigo», emocionante, por Walter Huston y Dickie Moore.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4, la grandiosa producción Nacional «Don Quintín el amargao», por Alfonso Muñoz y Ana María Custodio.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—A las 4 y media, gran éxito de la producción Nacional «Don Quintín el amargao», por Alfonso Muñoz y Ana María Custodio.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Asumendi-Barinaga y Guruceaga-Urresti. Noche, a las 10: 1.º Elordi-Lizarzaburu y Larrañaga-Gabilondo. 2.º Ansoa-Damián y Eibarrés-Aldazabal.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Guillen-Antonia y Carmina-Rosario. Segundo: Margara-Petra y Trini-Maruja. Noche, a las 10. Primero: Charo-Gloria y Manola-Mirenchu. Segundo: Lucrecia-Elisa y Penita-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

El señor Carreras Pons ha hecho entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno

Al recibir esta tarde el señor Carreras Pons a los periodistas les dijo que saludaban al gobernador dimisionario.

Y aclaró seguidamente que al tener conocimiento de la solución de la crisis habíase apresurado a dimitir.

El subsecretario de Gobernación le ha contestado telegráficamente, aceptando la dimisión, encargándole que haga entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno civil y rogándole que aguarde hasta la celebración del Consejo de ministros de hoy para recibir noticias definitivas.

Añadió el señor Carreras Pons que tenía el propósito de trasladarse a Córdoba en el tren de las seis de la tarde de hoy si para esa hora habíase recibido en el Gobierno civil las instrucciones anunciadas por el subsecretario.

También dijo que con motivo del planteamiento de la crisis recibió un telegrama en que se ordenaba la suspensión de todos los actos políticos proyectados.

En consecuencia de esta orden decretó la suspensión de un acto de

carácter comunista que había de celebrarse en Ecija y otro de Accion Popular en El Coronil, y no recorda si alguno más.

Posteriormente recibió el despacho telegráfico en que se le daba noticia de la solución de la crisis, y finalmente, un tercer telegrama por el que se autoriza nuevamente—ya resuelta la crisis—la celebración de actos públicos.

El gobernador accidental, señor Ruiz de Atauri (don Gabino) nos dijo que el señor Carreras Pons le había hecho entrega del mando de la provincia, y que no había recibido más visitas que las de dos alcaldes, que fueron a consultar sobre asuntos de sus respectivos Ayuntamientos.

Los periodistas le anticiparon la enhorabuena por las noticias particulares que tenían de que sería nombrado en propiedad secretario de este Gobierno civil, cargo que ahora venía desempeñando interinamente; pero el señor Ruiz de Atauri manifestó que del asunto no había referencia oficial alguna.

Las cosas que pasan

Siguen los robos

Francisco Roldán López, dueño de una tienda de vinos en calle Oriente, 24, denuncia que al abrir el establecimiento vio que estaba rota la cerradura de la puerta y había sido víctima de un robo.

Los rateros se han llevado siete piñas de chorizos y varias botellas de vinos y aguardientes variados. En total, unos treinta ó treinta y cinco duros.

Mr. Herber Jerson, súbdito inglés, denuncia que frente a la plaza de toros le quitaron a su esposa un bolso de mano que contenía cheques, billetes de Banco y plata por valor de novecientas pesetas.

José Quintero Palacios, de sesenta y cuatro años, dependiente de una casa de calle Francos, 50, dejó en la ventanilla de valores declarados, en la Casa Correos, un sobre que contenía 1.200 pesetas y en un descuido se lo quitaron.

Otra denuncia

Don Manuel Morillo Pérez, de sesenta años, que vive en la calle Amor de Dios, denuncia que el camión 14.131 le ha causado en la fachada de su casa y en la muestra de su establecimiento destrozos por valor de 250 pesetas.

Salón Imperial
Hoy miércoles, desde las 3
La Pequeña Coronela
por Shirley Temple y Lionel Barrymore.
EN ESPAÑOL

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMITE LOCAL

Debido a comenzar los cursos para damas enfermeras voluntarias de la Cruz Roja Española el día 15 de Enero próximo, deberán hacer sus inscripciones las señoras y señoritas que deseen solicitarlo, antes de la citada fecha, en el Hospital Dispensario de Capuchinos.

El mismo día de la inauguración de cursos, a las once de la mañana, recibirán las nuevas damas enfermeras voluntarias, sus distintivos reglamentarios.

Sevilla 30 de Diciembre de 1935.
El secretario del Comité,
Juan Bautista Garója Sánchez.

Centro Cultural Deportivo Obrero de Triana

El miércoles 1 de Enero, a las once de la mañana, se celebrará una gran velada de boxeo, en la que se estrenará un magnífico «ring» de reglamento, con el siguiente programa:

Pesos gallos, a cinco rounds de dos minutos, Gabriel Jiménez contra José Sola.

Combate revancha. Pesos moscas, a cinco rounds de dos minutos, Polito contra Garrido, campeón de Andalucía, amateur.

Pesos plumas, a cinco rounds de dos minutos, Antonio Martín contra Fernando España, campeón de Sevilla, amateur.

Combate revancha. Pesos medios, a ocho rounds de dos minutos, Donato Villa Real contra Manuel Villanueva.

No se harán más combates ni exhibiciones que los anunciados. El martes por la noche baile con regalo de las uvas.

El miércoles, a las cuatro y media de la tarde, baile, y por la noche, a las nueve, se pondrá en escena el drama «Los hijos del proletario».

Ya vienen los Reyes Magos y para recibirlos dignamente se necesita mucho dinero. Sevilla entera tiene que contribuir a recibirlos como tan altos huéspedes merocen.

TEATRO CERVANTES

Madre Alegria

La grandiosa superproducción española

Se ESTRENA el Jueves 2 de Enero

Película según la obra de Fernández de Sevilla y Sepúlveda, premiada por la Academia Española

Por Raquel Rodrigo y Gaspar Campos, con la intervención de La Niña de la Puebla y los Campanilleros de la O

PICKMAN, S. A.
FABRICA DE LOZA
"LA CARTUJA"
Pone en conocimiento de los siete obreros plateros y dos plattilleros, que el pasado día 12 abandonaron voluntariamente el trabajo en esta fábrica, que de no presentarse con su personal auxiliar
EL PROXIMO JUEVES, 2 DE ENERO,
para reanudarlos en las condiciones de costumbre, se entenderá que renuncian a sus correspondientes puestos y se procederá a la admisión de nuevo personal.
La Dirección.

Teatro Lloréns
Hoy 1.º de año, estreno de
BUQUE SIN PUERTO
por Nancy Carroll y Gene Raymond.
Vermut a las 6 y media.
Noche, desde las 8,45.

VIDA LOCAL

Notas políticas

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL

Como estaba anunciado, el domingo último se celebró en el Pabellón de Andreu, 2, la asamblea conjunta de las agrupaciones federales existentes en Sevilla, con el objeto de constituir el partido de Izquierda federal.

Presidió don Manuel de la Torre y Egula, delegado del Consejo nacional, quien al empezar el acto pronunció elocuentes frases encaminadas a llamar la atención de los correligionarios acerca del momento político por que atravesamos, el cual exige de todos los republicanos la más estrecha unión para la reconquista de los principios básicos de la Constitución vigente.

Después de leídos los nombres de los afiliados con derecho a voz y voto en la asamblea, se aprobaron por aclamación todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Para formar parte del comité fueron designados los señores Liferio, Naranjo, Ballester, Alcaide, Vallejo, Contreras (M. y F.), Delgado, Beachy, Castillo y Martínez.

A propuesta del señor Carrasco se acordó que constase en acta un expresivo voto de gracias para el presidente de la asamblea por el tacto exquisito con que había llevado las deliberaciones, al que se debía el feliz resultado de ellas, así como que se dirigiese un telegrama de saludo y adhesión al presidente del Consejo nacional.

Terminó el acto con un discurso del señor De la Torre, en el que manifestó hallarse emocionado por la solemnidad que había revestido la asamblea, unidos todos por un sentimiento de amor a los ideales del partido.

ACCION POPULAR

El pasado domingo, comisiones de Acción Popular y de la J. A. P., presididas por el jefe provincial, conde de Bustillo y el diputado a Cortes por Toledo don Ramón Molina Nieto, estuvieron recorriendo los pueblos siguientes: Carmona, Mairena, Viso del Alcor, La Rinconada, Alcalá del Río y Villaverde.

En todos los pueblos visitaron los locales de la organización, en los cuales les esperaban la Junta directiva y numerosos afiliados, conferenciando extensamente con ellos. El señor Molina Nieto dirigió la palabra a los afiliados en los pueblos que visitó.

Como resultado de estas visitas, ha quedado convenida la celebración de actos públicos en Villaverde del Río, Viso del Alcor y Carmona.

Visita pastoral

Ha regresado de Sanlúcar y Chipiona, después de efectuar la visita pastoral, el cardenal señor Illudain.

En Sanlúcar fué recibido por el alcalde, secretario del Ayuntamiento y otras autoridades, trasladándose a la parroquia, donde administró la confirmación a unos mil niños.

Desde Sanlúcar de Barrameda se dirigió a Chipiona, visitando el monasterio de Nuestra Señora de Regla.

Extranjero

EL PRESIDENTE ROOSEVELT SE INQUIETA DEL NUMERO DE ACCIDENTES QUE SE PRODUCEN EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York. — Alarmado por el número extraordinario de accidentes de todas especies que se producen en los Estados Unidos, el presidente Roosevelt ha ordenado se proceda a una investigación profunda sobre las causas de este estado de cosas y el medio para remediarlos.

Para ello, se ha tenido en Washington una Conferencia nacional sobre los accidentes terrestres, marítimos y aéreos.

Mr. Roosevelt ha declarado que los accidentes constituyen uno de los más graves problemas, que importa resolver con toda urgencia.

En el último año se evaluaban en 100.000 el número de personas que han perecido accidentalmente en los Estados Unidos y en nueve millones setecientos mil el de los heridos.

Los accidentes mortales se clasifican así: 36.000 provocados por automóviles y motocicletas; 34.500 ocurridos en casas particulares, y 16.000 en accidentes del trabajo.

LOS JAPONESES REFORZARON SUS GUARNICIONES EN LA CHINA DEL NORTE

Tokio. — El ministro de la Guerra japonés estudia actualmente un proyecto de reorganización y refuerzo de sus guarniciones en la China del Norte.

Este proyecto, dice la Agencia Rengo, ha sido resuelto para responder a los recientes incidentes de frontera mongolo-manchúes, y se llevará a cabo en el próximo mes de Mayo.

Cofradías sevillanas

LA PRIMERA QUE AGUERDA SU SALIDA EN LA PROXIMA SEMANA SANTA

Ayer celebró cabildo la Hermandad de la Coronación de Espinas, aprobando las cuentas del ejercicio de 1935, presentadas por el mayordomo, señor García Marín.

En dicho cabildo se acordó invitar al padre benedictino fray Justo Pérez de Urbel para que predique el septenario dedicado a la Virgen del Valle.

También se acordó hacer estación a la Catedral con las sagradas imágenes el próximo Jueves Santo.

Letras de luto

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Cristina Beato Bethencourt, madre de nuestro particular amigo el subdirector del Laboratorio municipal don Manuel Moro Beato.

Con tan triste motivo enviamos a tan distinguida familia la más viva expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida y muy especialmente a su hijo don Manuel.

NOTICIERO DEPORTIVO

La selección de Barcelona.— El Sr. García Salazar en Sevilla.

Visto el resultado de las actuaciones de los dos primeros Clubs catalanes, ha quedado formada la selección de ellos que en representación de la capital catalana disputará la copa de aquella Alcaldía con la selección de Sevilla, cuya composición adelantamos ayer.

Hoy estará en nuestra capital la selección de Barcelona, que estará integrada por Martorell; Zabalo, Areso; Argemi, Solé, Lecuona; Vantolrá, Costa, Raich, Fernández y Bosch. De ellos, pertenecen al F. C. Barcelona Zabalo, Areso, Argemi, Vantolrá, Raich y Fernández, y al C. D. Español, Martorell, Solé, Lecuona, Costa y Bosch.

En el avión de hoy es esperado el seleccionador nacional, señor García Salazar, que presenciara el encuentro.

El árbitro, que será del Colegio Sur, aún no había sido designado esta mañana.

Es difícil predecir a quién corresponderá la victoria. Sin embargo, creemos que a los sevillanos no les será fácil remontar la diferencia de dos tantos en su favor que tienen los catalanes, porque si bien entre equipos sevillanos y barceloneses, comparados aisladamente, puede haber diferencias a favor de los nuestros, en las selecciones, tal y como están constituidas, creemos sinceramente que si hay diferencia es a favor de la catalana.

SOCIETARIAS

El Sindicato de las Artes blancas alimenticias de Sevilla y su provincia protesta de la pasividad en resolverse el conflicto de los obreros de la Cartuja, a pesar de la razón que asiste a dichos obreros, y también protesta del asalto del local de la Universidad Popular.

Los Comités provincial y local de las juventudes socialista y comunista hacen presente su protesta por el asalto a la secretaría de la Universidad Popular.

La Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca protesta de la pasividad de las autoridades en el conflicto de los obreros de la Cartuja y de la represión que éstos vienen sufriendo.

Cafés Saimaza

Ventas regalo

Para obsequiar a los niños con motivo de las fiestas de Pascuas y Reyes, la fábrica de CAMELOS «SAIMAZA» prepara bonitas bolsas, conteniendo cada una 250 gramos de finísimos caramelos, cuyo valor es de 2,50 pesetas y que EXCEPCIONALMENTE COMO PROPAGANDA y sólo hasta el día 5 de Enero, venderá a UNA PESETA.

Venta exclusiva en las Sucursales del CAFE SAIMAZA, calle Arfe, 1 y 3, Menéndez Pelayo, 6, Corredería, 23, San Jorge, 25 y Plaza del Salvador, 27.

Caramelos Saimaza

D Decalumen Decalumen Decalumer

Cuide su vista empleando mejor luz

— abreviado DLM. — es la denominación de la potencia lumínica de la lámpara Osram-D. En su casquillo se indica la intensidad de luz en DLM., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre

OSRAM-D

Lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento

Del Congreso provincial de Unión Republicana

Una propuesta notable

En la sesión de la tarde del Congreso provincial celebrado por dicho partido el día 29 último fué aprobada por unanimidad la siguiente propuesta:

«Hasta ahora todos los políticos republicanos que han pasado por el gobierno de la nación han aceptado como bueno el sistema fiscal que la República heredó de la monarquía, no obstante pesar en el ánimo de la inmensa mayoría la enorme injusticia que representa, pues rona el pan al menesteroso en beneficio del opulento.

Esto es debido, sin duda, a la poca agitación que de la cuestión fiscal se ha venido haciendo en el seno de los partidos, pues aparte de contados miembros, de férrea voluntad y de una más amplia visión de los problemas sociales, los demás sólo se han preocupado de fijar su atención en otras cuestiones de orden interior, cuando no han dedicado sus actividades a la persecución de ventajas personales sin importarles un bledo el interés colectivo.

Ese estado morboso de las masas políticas ha dado por resultado la formación de partidos sin una doctrina fiscal netamente republicana, y considerando los congresistas que suscriben el grave peligro que constituye para la República que Unión Republicana no adopte de una vez para siempre una doctrina fiscal que concuerde con sus ideales políticos, para que tan pronto como participe nuestro partido en el gobierno del país, parcial ó totalmente, se convierta en leyes, venimos a proponer a esta digna Asamblea acuerde pedir por el conducto reglamentario al Comité nacional que a la mayor brevedad acople al programa mínimo del partido la ponencia de «Reforma del programa económico» que la Agrupación de Sevilla llevó al último Congreso nacional y en la cual se propugnaba por la sustitución de todos los impuestos actuales por uno sólo sobre el valor en venta de la tierra libre de mejoras y la socialización de todas las fuentes de riquezas que por su naturaleza constituyen monopolio, como asimismo los servicios públicos.

No obstante, la Asamblea con superior criterio acordará lo que estime más conveniente.

Sevilla 22 de Diciembre de 1935.

Emilio Lemos Ortega, Rafael Herrera Mata, Manuel Vigil Rubio, Pérez Pinillo, Francisco Martín Román, Manuel Muruve Maestro-Amado, José Luis Relimpio, delegados de Sevilla; Cristóbal Muñoz Llorente, Manuel Muñoz Conde y Francisco Ruiz, de Fuentes de Andalucía; Juan Hidalgo González y Enrique Gómez Lázaro, de Los Palacios; Fernando Ortega Fernández y Manuel Punta Vela, de Guillena; Enrique Guerrero Vallesillo, de Las Cabezas de San Juan; Salvador Gutiérrez Zamora y José Roble, de L. Algaba; Esteban Pérez Ruiz, de Los Molares; José Pichardo, de Santiponce; Luis Ramírez Palma, de Coria del Río; Francisco Rodríguez Ojeda, de Carmona; y Eduardo Jiménez Bañagil, de Constantina.

Emilio Lemos.

Los Reyes Magos hacen sus compras en el

Bazar Joyería

HARINAS, 15

Ultimas novedades en relojes pulsera

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

SUBASTA

Conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración, Patio de Banderas, número 12, los días laborables desde las 16 a las 19 horas, se arrienda la casa número 10 del Patio de Banderas, y cuyo acto tendrá lugar el día 17 de Enero de 1936, ó sea a los veinte hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Sevilla 31 de Diciembre de 1935.

El administrador, José Elías.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL, 13.

SOCIEDAD

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la señora doña Eulalia Torres, esposa de don Pedro Fernández Palacios y Bidón.

El próximo mes de Enero se celebrará en Madrid la boda de la señorita Dolores López Montenegro con el arquitecto don José María Pellón, hijo de la condesa de Casa Puente.

El pasado domingo se celebró la firma de esponsales de la bella señorita María Pepa Velasco y don Jerónimo Peralta y Giner.

Testificaron el acto los señores Velasco (don Javier, don Pedro, don Anastasio y don Vicente), don Rafael Peralta, don J. Anastasio Martín, don Manuel Teba y don Angel Pineda.

Pasan temporada al lado de su padre el ex ministro don Carlos Cañal, el cónsul de España en Hendaya, señor Cañal y Gómez Imaz, y su distinguida esposa, doña María Jesús Orozco de Cañal.

Se encuentra mejorado de la operación quirúrgica sufrida don José Oliva Montes.

El pasado día 22 y en la parroquia de la Concepción, de Madrid, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida y bellísima señorita Manuela Higuelmo Martín, directora del grupo escolar «José María del Camp», de esta capital, con el culto y elocuente abogado de este Ilustre Colegio don Jaime Montero y Montero.

Apadrinaron a los contrayentes: doña Higinia Higuelmo, tía de la desposada, y el hermano del novio, don Isidoro. Actuaron como testigos de ella don Germán Higuelmo, don Adolfo Parra y don Andrés González Alberdi, y por la de él, don Laurentino y don José Hernández Arquellada y don Luis del Río.

Feliz Año Nuevo desea á usted

EMPRESA LLORENS

INFORMACIONES VARIAS

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

31 DE DICIEMBRE DE 1910.

El frío. He aquí un tema que se insinuaba de manera harto apremiante y que restaba alientos para ponerse a pensar. ¿De qué escribir? Y en vano es intentar caldear un poco la mollera en busca de asuntos graves, rotosones ó sensacionales pues las ideas surgen torpes y los conceptos no saben cómo romper la crisálida mental para tomar forma literaria agradable y gentil.

Verdaderamente, con una temperatura de algunos grados sobre cero, que en la madrugada llegaba a una mínima, para el clima de Sevilla, bastante baja, era tarea un poco ardua esta de llegar por la noche tiritando, desprenderse del bien calentito paletot y con los dedos como agarratados colocarlos sobre la fría cuartilla, en la cual, premiosa la pluma, apenas acierta a trazar algunos torpes y temblorosos rasgos, débiles reflejos de una concepción desmayada y yerta.

Y este fué el único tema del día 31 del año 1910. El frío.

Bajo la presidencia del conde de Halcón, y con numerosa asistencia de concejales, celebró sesión el Cabildo municipal.

No quisieron el último día del año, dar la nota sensacionalista á que nos tenían acostumbrados, transcurriendo la sesión dentro de la mayor placidez.

En el Palacio se celebró el bautizo de la nueva infanta, hija de los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Concurrió al acto la familia real, el Gobierno en pleno y los palatinos.

DIVULGACION CIENTÍFICA

El reumatismo y la odontología

En pleno invierno casi todos sabemos lo frecuentes que son en esta época las manifestaciones reumáticas de todas clases; los dolores articulares agudos y las exacerbaciones del reumatismo crónico de la misma localización, son los más comunes.

Los enfermos saben lo difícil que resulta su completa curación, son molestas, en grado sumo tenaces y que pueden originar serios trastornos en corazón y otros órganos importantes. No hay que decir, por sabido, qué estragos económicos producen entre las clases trabajadoras por las muchas fechas que su tratamiento resta á la cotidiana faena.

Por eso se explica fácilmente el interés de todos los médicos en perfeccionar sus conocimientos en esta materia, y esto lleva consigo el que en algunas grandes poblaciones existan reumatólogos, médicos dedicados de manera exclusiva al tratamiento de estas enfermedades. Y para orgullo nuestro digamos aquí que en estos estudios no fué nuestra Patria á la zaga... Los ilustres doctores Marañón, Cuatrecasas, Landete, Heredia y Luque Aguilar (estos dos últimos sevillanos) contribuyeron muy eficazmente á descender el velo que ocultaba en parte la verdad, mereciendo la gratitud de los españoles todos.

Y ahora me preguntarán: ¿Qué relación guarda todo esto con los dientes? ¿Qué importan estos problemas al dentista? ¡Esto es, precisamente, lo que ahora vamos a ver! Hasta hace poco tiempo se nos hubiese tomado por poco cuerdo si hubiésemos propuesto la extracción de unos dientes ó la modificación de un aparato protésico dental (puente, dentadura parcial) mal construido ó aplicado, con objeto de mejorar y aún curar, á veces, una manifestación reumática. Pero si ustedes, amables lectores, tienen la paciencia de leerme hasta el final, pronto verán que esa pregunta que arriba menciono nada tiene de falta de cordura.

Por causas diversas y en circunstancias determinadas, se forma en el extremo de las raíces dentarias lo que en lenguaje técnico llamamos «granuloma». Es decir, una especie de quisteo del tamaño aproximado de un garbanzo y que solemos observar al extraer el diente ó muela enferma y que llegaría á alcanzar el de una nuez—interesando en este caso el maxilar—de no intervenir á tiempo. Este quisteo en sus comienzos suele ser indoloro. Por esta circunstancia se hace imprescin-

ANTIGUALLAS SELILLANAS

A tal señor, tal honor

Cuando dijeron al monarca castellano don Felipe V que el rey Jacobo de Inglaterra estaba preparando una escuadra para invadir por segunda vez los puertos del litoral de Andalucía, lo comunicó á su gran valido don Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde duque de Olivares, y de mutuo acuerdo decidieron la venida del rey á Sevilla con el fin de disponer el artillado de las costas y puertos gaditanos.

Y puesto el plan sobre la marcha, hizo el monarca su entrada en nuestra ciudad el día 25 de Febrero del año 1624 é inmediatamente envió un propio al poderoso duque de Medina-Aceci, su devoto vasallo, anunciándole su próxima visita con la aceptación de una cacería que en tiempos anteriores le había ofrecido en el coto de Oñana.

El duque, que á la sazón se encontraba aquejado de pertinaz dolencia, se apresuró á ordenar desde el lecho los preparativos para alojar en aquel desierto marismeno al soberano y su corte y disponer lo concerniente á las fiestas y obsequios con que agasajar á tan encumbrados huéspedes.

Inmediatamente mandó á su mayordomo don Bernardo Morales con cuatrocientos hombres, entre peones y maestros, para que, con rapidez vertiginosa, improvisasen alojamiento digno de la real jerarquía de sus visitantes; y fué de ver cómo en contados días se aderezaron treinta aposentos revestidos con ricos tapices, una caballeriza capaz para doscientos caballos, cocheras suficientes y graneros con dos mil fanegas de cebada, pajares y guadarnés de 116 varas de largo, dos cocinas de cuarenta varas cada una, todo ello incorporado al palacio del coto que debería servir de morada al rey.

En cuanto á hospedería del acompañamiento se dispusieron seis de las casas de los vaqueros que estaban cerca del palacio en tal estado de lujo, que baste decir que sus techumbres y paredes las recubrían ricos tapices.

Por si el albergue preparado para los caballos del séquito no fuere suficiente, se labró otra caballeriza con ciento cincuenta pesebres, guadarnés, cochera, granero y pajar; se armaron ciento veinte tiendas de campaña, entre ellas una de gran tamaño con todas las comodidades y el lujo necesarios destinada á comedor de los magnates que acompañaban al rey, y todas las demás adornadas con colgaduras y provistas de camas, sillas, bufetes y demás menesteres de lujosos dormitorios.

Se hicieron veintidós barracas con sus correspondientes camas para la gente que seguía á S. M., criados y vasallos del duque, monteros y batidores, con capacidad para ochocientas personas.

El día 13 de Marzo salió el monarca de Sevilla y á su encuentro envió el duque de Medina-Aceci á su hijo, el conde de Niebla, acompañado de su hermano don Alonso y de su primo el marqués de Ayamonte, con un séquito que se componía así:

Rompían marcha dos trompetas con librea de paño verde de Segovia, y aderezo de caballo, colete, pretina y tahalí de ante, cairelado de seda verde, espadas doradas y banderitas de damasco con las armas del duque, y seguíanle diez tiradores de vuelo con el mismo traje, llevando cuchillos de monte en lugar de espadas, con los cabos dorados en la pretina y provistos de bolsas guarnecidas de ante.

A los tiradores de vuelo seguían veinte monteros á caballo con igual librea, aunque provistos de espadas, lanzas, dagas y espuelas, clavavientos con toquillas anaranjadas con muchos cordoncillos; y detrás los monteros de á pie, en número de diez, con la misma librea, polainas, montera, cuchillo de monte, chifle y bolsa como la de los tiradores.

Iban después veinticuatro lacayos con la librea del duque, todos con fieltros, y á continuación los cocheros de los señores, setenta pajes y ayudas de cámara con librea de raja fina de Avila, el tafetán y forros dorados, botones rosa y plata igual que las toquillas, jubones, medias y ligas con puntas de plata, espadas, espuelas plateadas y botas negras con cañiones grana guarnecidos de plata y lentejuelas.

Y cerrando marcha todos los demás criados y vasallos del duque en sendas mulas, con cojinetes y portamantas leonados en número superior á quinientos.

Cinco días permaneció el rey en el palacio de Oñana de pura fiesta y caza. Hubo representaciones de comedias en soberbio teatro improvisado, por lo notable compañía de Tomás Fernández de Amarillo; corridas de toros, espectáculos de fuegos artificiales, innumerables monterías, batidas de caza menor y tiradas de aves acuáticas en la laguna de Santa Olla.

Asegura la crónica de donde extractamos este suceso que en aquellas fiestas tomaron parte más de doce mil personas.

¡A tal señor, tal honor!

A. Rialto.

San Juan de Aznalfarache

El día 27, á las nueve de la noche, en la Agrupación Cultural Deportiva tuvo lugar la anunciada conferencia sobre Gustavo Adolfo Bécquer por el joven don Manuel Cruz Herrera.

Fué presentado por el presidente de la Agrupación, señor Arjona, quien puso de manifiesto los méritos del conferenciante y la importancia é interés del tema.

Después, el señor Cruz Herrera expuso, de forma luminosa, clara y concisa, la vida del cisne sevillano, así como también recitó algunas de sus muy famosas poesías.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.—C.

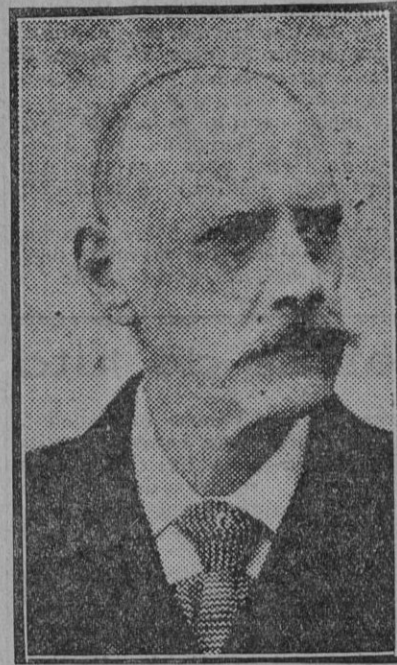
LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remítanos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Ovons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

En el Ateneo se reciben á todas horas los donativos para los Reyes Magos. ¡NO LO OLVIDEIS!—Tuán, 11.

CENTENARIO DE UN POETA

Campillo, el amigo de Bécquer



Adrede he dejado pasar la fecha del centenario del nacimiento del gran poeta Narciso Campillo, para convencerme, una vez más, del estado lamentable á que ha llegado Sevilla en el cultivo de su historia literaria, ya puesto de manifiesto en el centenario del divino Herrera, que también, oficialmente, pasó inadvertido.

El nombre de Narciso Campillo sonará repetidamente en el próximo centenario de Bécquer, y hasta se reproducirán y plagiarán las páginas que dedicó á la memoria de su amigo el poeta de las «Rimas», pero pocos sabrán, aun los mismos que lo copien, quién fué este ingenio sevillano.

Nació Narciso Campillo el 29 de Octubre de 1835, en la antigua calle de los Alcázares, de Sevilla, recibiendo las aguas del bautismo en la misma pila que el inmortal Velázquez. De familia noble, pero escasa de fortuna, quedó huérfano de padre al cumplir los seis años y á los once entró en el colegio de San Telmo, de su ciudad natal, con el propósito de hacerse marino. En San Telmo tuvo de camarada al que vino a ser su amigo, el noble Adolfo Bécquer, como de noble alumna, pobre y huérfano. De entonces data la amistad que se profesaron, cimentada en la afición que ambos sintieron desde niño por la poesía. Hablando de estos años de la infancia, y refiriéndose á Bécquer, escribe Campillo: «Siendo él de diez años y yo de once, compusimos y representamos en dicho colegio un espantable y disparatado drama que se titulaba, si mal no recuerdo, «Los conjurados».

Amigo inseparable desde entonces del poeta de las «Rimas», juntos soñaban con la gloria y con días más felices que los que su orfandad les deparaba.

¡Quién había de decirle que sería, al correr de los años, el primer escritor que hiciese el elogio fúnebre de su soñador amigo!

Campillo, por su carácter enérgico y decidido y también por ser más práctico en la ordenación de sus estudios, hizo de maestro con su joven amigo, quien sometía á su censura los frutos de su inteligencia.

La clausura del colegio de San Telmo hizo que se frustrasen sus propósitos de ser marino, dedicándose al estudio de las Humanidades.

Muy joven empezó á colaborar en los periódicos sevillanos y formó parte de la Redacción del «Mediodía», «La Bética» y «La España Literaria».

Estudiante de Filosofía en la Universidad hispalense, sus maestros y condiscípulos le honraron imprimiendo á sus expensas un canto épico que Campillo había escrito, titulado «La toma de Granada». «El Porvenir», de Sevilla, al publicar por primera vez una poesía de Campillo, «El árabe moribundo», decía: «El señor Campillo honrará con el tiempo el Parnaso español».

A poco de llegar Bécquer á Madrid llegó también Campillo, soñando con la gloria. Pero una dolorosa enfermedad y el convencimiento adquirido de que para abrirse paso en la corte había que luchar denodadamente, y no siempre con éxito, le hicieron volver á la ciudad de sus amores. La vida bohemia lejos de su familia no tenía para él aliciente alguno.

Rápidamente alcanzó justo renombre, abriéndosele de par en par las puertas de toda España, viéndose con frecuencia los trabajos de Campillo al lado de los de los más famosos escritores.

El romanticismo, que estaba por entonces en su mayor esplendor, no

influyó gran cosa en el joven poeta, que seguía la tradición de la gloriosa Escuela Sevillana, sostenida, entre otros, por Rodríguez Zapata, á cuya aprobación sometía Campillo sus versos.

En 1858 publicó en Sevilla su primer libro, titulado «Poesías», en el que se muestra fervoroso creyente. ¡Cuán lejos el poeta cantor de Dios y de la Inmaculada del escritor que más tarde, ya en la plenitud de su vida, había de escribir el desdichado libro «Historia de la Corte celestial», que tanto escandalizó á don Juan Valera!

Poeta, Campillo, de altos vuelos, mereció de la crítica de su tiempo justos elogios, aun de los más severos críticos, muchos tan distanciados del poeta sevillano en ideas políticas como el padre Blanco y Laverde.

Pero no fué sólo Campillo poeta elegantísimo, fué también maravilloso cuentista. Sus narraciones tienen la gracia de Andalucía. El autor de «Pepita Jiménez», celebrando á Campillo, escribe: «Menos aplaudido de lo que merece por algunos cuentos suyos como el graciosísimo y humorístico que lleva por título «La niña de los cinco pisos», y por su leyenda titulada «La monja», que aunque religiosamente deba condenarse por el sentir anticatólico que la inspira, quizá no valga menos, por el terror trágico que infunde, que la tan famosa «Novia de Corinto», del Júpiter de Weimar».

En la colección de «Cuentos y chascarrillos andaluces por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano», que tanto dió que hablar á raíz de su publicación y cuyos autores fueron Valera, «El doctor Thebussen, el conde de las Navas y Campillo, el seudónimo de «Zutano» fué el del escritor sevillano, y sus cuentos aparecen señalados con dos asteriscos.

Años antes de esta colaboración había publicado dos volúmenes titulados «Una docena de cuentos» y «Nuevos cuentos».

Tuvo especial aptitud para la sátira y con singular gracejo trazó las semblanzas de muchos personajes que alcanzaron notable popularidad, sátiras que le acarrearón muchos disgustos y que contribuyeron á que su nombre no fuese respetado en el grado que merecía.

Catedrático en el Instituto del Cardenal Cisneros, dejó una obra de carácter didáctico, titulada «Retórica y poética», libro que, no obstante los años de escrito, se lee con gusto é interés por lo castizo de su dicción y el buen gusto que lo matiza.

En el género epistolar, puede parangonarse Campillo con los mejores epistológrafos. Sus cartas particulares—muy parecidas en el ingenio y desenfado á las de su íntimo amigo Valera—merecen los honores de la publicación, como modelos entre las de su clase.

Conservo las que escribió á mi padre durante muchos años, y que son riquísimo arsenal para la historia literaria de fines del pasado siglo. En una de ellas le decía al poeta del hogar: «Como soy tan descuidado para mis cosas, registrando mis papeles hallo que me faltan muchos escritos; y en cambio tropiezo con otros de que ya no me acordaba. Ahí van esas décimas. Conserve lo que yo le vaya remitiendo; pues se habrá publicado sólo en algún periódico, ó estará inédito; y si cierro los ojos antes (como es natural), los publica usted juntos en un cuaderno; que ahí no faltará quien lo imprima».

Y se equivocó Campillo: en Sevilla faltó quien imprimiese las poesías, y mi padre no pudo cumplir á satisfacción el encargo literario que su amigo le confiara.

Sevilla no ha sido pródiga con este su ilustre hijo, que la cantó en apasionados versos. Una calle modestísima advocada con el nombre de Narciso Campillo es el homenaje que se le ha rendido.

Recuerdo su centenario sólo tiene por nuevo esta insignificante ofrenda del más modesto de los escritores sevillanos.

Santiago Montoto.

Por los libros

Se acaba de publicar un nuevo libro titulado «Campana militar de Asturias en Octubre de 1934» (narración táctica-episódica), del que es autor el general López Ochoa, y en cuyas páginas se relata detalladamente el curso de aquellos acontecimientos en su aspecto militar.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA

La política nacional

Después de la solución de la crisis

Hoy tomaron posesión varios ministros. El de Marina, que aún no ha llegado del Ferrol, lo hará mañana.

(Viene de la primera plana)

contra los ataques de toda categoría, afirmando la virilidad del Poder público y una acuciosa solicitud para todas las esencias constructivas de la vida nacional.

Para esta obra reclama el Gobierno la asistencia ciudadana, no sólo en su actuación gubernamental, sino también cuando se llegue al momento de proceder a la consulta electoral.

En ese momento, ya acordado por el anterior Gabinete, el Gobierno procederá con absoluto respeto para la libre emisión del sufragio.

No pretende esta declaración atraer a quienes apasionados en una disciplina política desoyen toda reflexión, sino que se dirige principalmente a esa gran masa de ciudadanos que mantiene la independencia de su conciencia política y que, pensando en la Patria, ansía la paz y la prosperidad de España.

Juicios y comentarios de Prensa

«AHORA»

«Apartados los elementos del bloque del Gobierno y sin posibilidad de inclinar soluciones a la izquierda, sólo cabía un Gobierno del tipo del que se ha formado: con hombres del centro, de poco relieve político, con mínimos intereses electorales, para que sea el señor Portela, con la Presidencia y la cartera de Gobernación, quien asuma no sólo la responsabilidad, sino también las facultades.

El Gobierno queda, por esas mismas circunstancias, capacitado para dirigir las elecciones con plena objetividad.»

«EL DEBATE»

En su editorial, que presenta bastantes claros, dice:

«El problema de España es de revolución o contrarrevolución. O se está con el orden o con la anarquía.

En esta disyuntiva no cabe la neutralidad ni es admisible en ninguna lógica política, patriótica y ciudadana. Mucho más cuando algunos de los hombres que se llaman neutros son meros disfraces de signos que se perciben de manera diáfana y su neutralidad es triangular y conocida.»

«EL SOL»

Por causas eminentemente políticas, las Cortes, en trance de ser sacrificadas, resultaron estériles en relación con el progreso y el bienestar del país; las que puedan ser elegidas nos tememos mucho que den el mismo resultado. Y ante los acontecimientos que han de preceder su alumbramiento no somos más optimistas. Se aprestan a la contienda, situadas frente a frente, dos fuerzas totalmente opuestas. Cuanto se ha hecho en los últimos meses ha sido infecundo. Todos los intentos de conciliación han fracasado.

Y así estamos a la hora actual, sintiendo las expresiones pesimistas de la masa neutra del país, que quiere trabajo, ordenación económica y justicia social, y las expresiones rencorosas de quienes se consideran enemigos irreconciliables. De que se haya llegado a esta situación, verdaderamente sombría, todos: derechas, izquierdas y centro, tienen sus responsabilidades máximas, que si no se puede fijar de cuando arrancan, si se puede afirmar que se han ido agravando de hora en hora. Hay que decirlo con toda su amarga crudeza: por culpa de todos, los españoles vamos camino de que nada nos sea común, ni la idea de patria, ni el régimen, ni las inquietudes de fuera ni de dentro, y mucho menos los postulados de convivencia nacional, que fueron la aurora de esperanza que precedió al advenimiento de la República.

«EL LIBERAL»

Invoca la necesidad de una candidatura de centro.

El elector que sea republicano, pero que no simpatice con el fascio ni con el antifascio, tendrá que quedarse en casa. No se le ofrece candidatura que le satisfaga. Pero si teme el triunfo del flofascismo, acabará por decidirse y votará la candidatura de izquierda.

Y, viceversa, si teme la preponderancia socialista, votará la candidatura del conglomerado de 1933,

que tan «saludables» resultados dió en 1934 y 1935.

«POLITICA»

En sitio bien destacado, con el título de «Republicanos auténticos», publica un recuadro en el que da cuenta de la siguiente noticia dada por periódicos barceloneses:

«París 26.—La Agencia Havas publica una información según la cual en los Círculos monárquicos españoles de esta capital se declara que el señor Gil Robles efectuará en breve una visita al ex rey Alfonso con objeto de pedirle que renuncie sus derechos al trono de España en favor de su hijo don Juan.—Fabra.»

Luego añade: «La anterior noticia, publicada, como decimos, en Barcelona, no ha sido comunicada por la Agencia Fabra a los periódicos de Madrid abonados a su servicio. ¿Por qué? Lo ignoramos. Pero no queremos privar, sin embargo, a nuestros lectores de tan interesante información, enviada desde París por la Agencia Havas y que pone de relieve la lealtad republicana del partido que ha gobernado la República y al que se confió nada menos que la cartera de Guerra.

El viaje de Gil Robles a París será interesante, sin duda. Ahora podrían acompañar al jefe de la Ceda los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez y el señor Chapaprieta. ¿Y por qué no don Alejandro Lerroux? Don Juan espera...»

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE ESTADO

Madrid 31.—La ceremonia de la toma de posesión del ministro de Estado no revistió solemnidad alguna. Los señores Chapaprieta y Rico Avello celebraron una detenida conferencia y a su término pasaron a saludar al ministro el gobernador del Banco de España, señor Zavala, primeramente, y los directores generales del departamento, después.

Acto seguido el señor Rico Avello se dirigió a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros.

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y URZÁIZ

Madrid 31.—En el ministerio de Estado a primera hora de la mañana celebraron una entrevista los señores Martínez de Velasco y Urzáiz e inmediatamente partió éste para asistir al Consejo de ministros.

El señor Martínez de Velasco reunió acto seguido al personal para despedirse de él y dedicarle rendidos elogios por la competente colaboración que en todo momento le habían prestado.

El señor Urzáiz, es presentado al personal del ministerio de Estado

Terminado el Consejo, el señor Urzáiz, se dirigió de nuevo al ministerio de Estado, para conocer al personal, que le fué presentado por el subsecretario, señor Aguinaga.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 31.—Esta mañana, a las diez, tuvo lugar, en el ministerio de Trabajo, la toma de posesión

del nuevo ministro del departamento, don Manuel Becerra. El ministro saliente, don Alfredo Martínez, después del acto de entrega de la cartera al señor Becerra, pronunció unas palabras, diciendo que debido al poco tiempo que había permanecido en el departamento, no había podido realizar la labor que deseaba; de todas formas, dijo, agradezco la ayuda que me ha prestado el personal.

El señor Becerra, en breves palabras, tributo elogios al ministro saliente y dijo que procuraría seguir la labor desarrollada por su antecesor en beneficio de España y de la República.

Después de la toma de posesión, todo el personal del ministerio de Trabajo tributó al señor Martínez una cariñosa despedida, acompañándole entre aplausos hasta el coche.

EL CONTRALMIRANTE AZAROLA, TOMARA POSESION DE SU CARGO EL DIA PRIMERO DE AÑO

Madrid 31.—Mañana miércoles, a las once de la mañana, tomará posesión de su cargo el nuevo ministro de Marina, contralmirante Azarola.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevos catedráticos de la Universidad de Sevilla

Madrid 31.—La «Gaceta» publica los decretos de dimisión y nombramientos de los nuevos ministros.

También publica las siguientes disposiciones:

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al auditor general de la Armada, en reserva, don Miguel Sánchez Jiménez.

Otra autorizando al ministro de este departamento para que, sin las formalidades de subasta ó concurso, adquiera de la casa Unzeta y Compañía, de Guernica, el material que se detalla.

Marina: Orden autorizando al ministro de este departamento para que contrate por concierto directo de la Administración la adquisición de 2.103 equipos completos de máscaras contra gases.

Estado: Orden disponiendo cese en el despacho ordinario de la Subsecretaría de este departamento don Teodomiro de Aguilar y Salas.

Hacienda: Orden clasificando como explosivo industrial de media potencia el denominado «matamita».

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Enero próxima las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes en 148'32 por ciento.

Otra fijando la cotización media que ha de servir de base para la aplicación del coeficiente por depreciación de moneda en el mes de Enero próximo en 5'876.

Otra, circular, dictando normas para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros de fecha 9 del actual autorizando, á propuesta de la Junta Nacional contra el paro, un previo descuento del dos por ciento en todas las concesiones que se hagan por dicho organismo.

Instrucción: Orden disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las secciones de Escuela Maternal que se indican:

Una en la existente en el grupo escolar «Cervantes», de Valencia, nombrándose para la misma á doña Sofía Fornas Navarro, maestra nacional de Algemesi, en dicha provincia.

Otra en el grupo escolar de «Da Guarda», de la Coruña, que será desempeñada por doña Nieves Herrera Martín, maestra nacional de La Barquera (Coruña).

Otra en la graduada del Centro de Vigo (Pontevedra), que será desempeñada por doña Manuela Ferro Cerviño, maestra nacional de Lagoa Brava, Ayuntamiento de Orol (Lugo).

Otra en la Graduada de El Arenal de Vigo (Pontevedra), que será desempeñada por doña María Otero Batalla, maestra nacional de Bamio, en Villagarcía (Pontevedra).

Otra adscrita á una de las Graduadas de La Estrada (Pontevedra), nombrándose para la misma á doña María Concepción Villar Paz de Corubedo, maestra nacional de Santa Eugenia de Ribeira, en dicha provincia.

Otra igualmente adscrita á la Graduada de Lalin (Pontevedra), que será desempeñada por doña Julio Blanco de las Cruces, maestra nacional de Carbio, en la misma provincia.

Otra nombrando á don José Quere Molares catedrático de Derecho Internacional Público y Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra autorizando al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla don Ignacio de Casso y Romero para explicar un curso de los estudios políticos y administrativos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otra declarando jubilada á doña Aurelia Martín de la Peña, profesora especial de corte y confección de prendas de las Escuelas de adultas de Valladolid.

Otra nombrando el Tribunal para juzgar los ejercicios de oposición para proveer las auxiliares numerarias de Dibujo lineal vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Barcelona, Oviedo, Sevilla y Valladolid, que fueron anunciadas á oposición libre por orden de primero de Octubre de 1931.

Trabajo: Orden disponiendo que mientras no puedan ocupar los funcionarios que se expresan plazas de la plantilla actual, percibirán sus haberes con cargo á los fondos extrapresupuestarios asignados á la subsecretaría de Sanidad.

Otra ídem que en la plantilla correspondiente á la Jefatura superior de Sanidad se añada un nuevo concepto que diga «Nueva subig».

Otra dictando normas relativas á los presupuestos formulados por las oficinas locales, provinciales y regionales de colocación obrera.

Otra disponiendo que uno de los dos céntimos que recauden los Pósitos y Asociaciones de Armadores de los puertos todos de Asturias, procedente de la concesión hecha á los mismos en el precio del gasoil, se destine íntegramente á atender á los gastos de sostenimiento de los hijos de los pescadores acogidos á dicho orfanato.

Otra disponiendo que por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se convoque á concurso para provisión de plazas.

Otra aclarando la convocatoria para proveer plazas de preparado

res del Instituto Nacional de Sanidad.

Otra resolviendo escrito de la Escuela Social de Barcelona solicitando su subsistencia orgánica.

Otra disponiendo quede sin efecto la designación de don Angel Martínez de Mendivil para el cargo de presidente de la Agrupación Única de Jurados Mixtos de Guipúzcoa.

Otra nombrando á don Emilio Figuerola Flores vicesecretario del Jurado Mixto del trabajo rural de Salamanca.

Otra disponiendo que en lo sucesivo, y para los asuntos en que sea de aplicación el arancel de médicos forenses, se tenga como vigente el arancel y las partidas que en él se consignan y que se insertan.

Administración central.—Instrucción pública.—Junta de compras: Autorizando á todos los centros dependientes de este ministerio para adquirir por gestión directa el material inventariable que se precise.

Obras públicas y Comunicaciones.—Sección de puertos: Anulando la adjudicación de las zonas 35 y 39 del tinglado 5 del puerto de Valencia.

Subsecretaría de Comunicaciones: Resolviendo el expediente instruido á la Emisora de Radiodifusión E. A. J. 41 (Coruña).

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Subdirección de los Registros y del Notariado: Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por don Luis Altolaguirre Olea y don Luis Altolaguirre Strauch contra la negativa del registrador de la Propiedad de Valencia á inscribir una escritura de hipoteca.

TRABAJOS DE LA DELEGACION INGLESA SOBRE LA CUESTION DE LOS PAGOS

Madrid 31.—La delegación inglesa que se encuentra en Madrid para tratar de la cuestión de los pagos, celebró ayer una reunión con la delegación española. En esta reunión se fijó el método de trabajo á seguir y se hicieron diversas propuestas por parte de los delegados.

Los trabajos continuarán en días sucesivos.

EL TEMPORAL

EN MADRID

A consecuencia de las lluvias, se derrumba la techumbre de dos viviendas.—Dos gitanos heridos de consideración

Madrid 31.—A consecuencia de las lluvias pertinaces de estos últimos días se han derrumbado esta mañana las techumbres de dos casas, sitas en barriadas extremas de Madrid.

En la calle de Francisco Abril número 8 existe una casa de planta baja, propiedad de don Juan José Briones. Anexo á ésta hay un pabellón de dimensiones reducidas, cuya techumbre se derrumbó esta mañana. Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría al servicio de incendios y á los pocos minutos de su llegada los bomberos consiguieron apun talar las paredes que quedaron en pie de dicho pabellón. No ocurrieron desgracias personales.

Poco después se tuvieron noticias de que en el camino bajo de Villaverde número 6, se había derrumbado un paredón. En la mencionada casa habitan varias familias, entre ellas una de gitanos. Los gitanos solían refugiarse durante los días de lluvia en un cuarto de reducidas dimensiones que existe en uno de los lados del patio, donde se dedican á tajar cestos de mimbre. Esta mañana se encontraban trabajando en dicho cuartito los gitanos Antonio Carmona Cortés, de ochenta y siete años, natural de Jaén, y Ramón Vázquez Jiménez, de treinta y cinco. De improviso se derrumbó la techumbre y los cascotes alcanzaron á los dos hombres.

Los vecinos extrajeron inmediatamente á los dos y los trasladaron á la casa de socorro sucursal del distrito de la Latina, donde el gitano Antonio Carmona le apreciaron contusiones en distintas partes del cuerpo y comoción visceral, calificándose su estado de grave, siendo trasladado al Hospital provincial.

A Vázquez Jiménez le apreciaron contusiones en el hombro izquierdo, con probable fractura.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Después de asistido en la casa de socorro fué trasladado á su domicilio.

EL DOLOR ENVEJECE

Al que sufre se le conoce en la cara. El dolor nos amarga la existencia y no nos deja pensar en otra cosa que en el sufrimiento. Las horas de tormento aniquilan las energías dando a nuestro semblante la expresión de agotamiento que no hace parecer más viejos. ¡No sufra! Recobre su bienestar y optimismo, tome 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina, que vencen cualquier dolor en pocos minutos.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA



Información telefónica general

Incendio en un vapor holandés cargado de explosivos. Pudo ser sofocado á la llegada á Plymouth sin que se produjesen daños.

DETENCIÓN DE UNA BANDA INFANTIL DE RATEROS, AUTORES DE NUMEROSAS FECHORIAS

Vallecas (Madrid) 31.—El capitán de la Guardia civil que manda la brigada especial de Ferrocarriles don Antonio Badía, tuvo conocimiento de que en el sitio conocido por el Cerro Negro operaba una banda infantil de rateros que, además de dedicarse á la sustracción de carbón, cometía toda clase de fechorías. Encargó este servicio al cabo de dicho Cuerpo señor Villalobos, el cual, con los guardias á sus órdenes señores Alazuy, Rico y Genis, comenzó á realizar pesquisas. Consecuencia de ellas ha sido la detención esta mañana de los individuos que componían la banda y que son los siguientes:

Dionisio Gómez (a) «El Dientes», Justo Sánchez (a) «El Catalán», Juan Díaz (a) «El Negro», Carlos Barrio (a) «El Tirulítico», todos ellos de catorce años. Manuel Sánchez alias «El Peludo», Francisco Monteseinos (a) «El Monte», Antonio Segovia (a) «El Chato», Pedro Martín alias «El Califa» y Marcelino Martín (a) «El Galgo», todos ellos entre once y doce años.

Los detenidos se confesaron autores de varios robos de carbón, cartones y otros efectos.

La Guardia civil ha encontrado en una especie de cueva más de 500 kilos de carbón que tenían guardados y que iban vendiendo poco á poco. Todos ellos, convictos y confesos han pasado á disposición del Tribunal tutelar de menores.

INFORMACION DE BARCELONA

Comentarios de Prensa sobre la tramitación y solución de la crisis

Barcelona 31.—Los periódicos de esta mañana dedican sus editoriales á comentar la tramitación de la crisis y la solución dada á la misma.

«Diario de Barcelona» afirma que el Gobierno actual es el más gris de cuantos ha conocido si no recordara la efímera existencia de su antecesor, y añade que con Gobierno de circunstancias, como el presente, se frustrarán toda clase de iniciativas.

Porque—se pregunta—, cómo va á acometerse empresa alguna que necesite para su desarrollo el mínimo de unos pocos meses ante el peligro inminente de que el Gobierno se caiga en el término de una semana, después de no haberse podido ocupar de alguna interesante y sin poder presumir cómo habrá de ser la situación que le suceda?

En los días que transcurren vivimos, como suele decirse, en el aire. Claro es que nadie puede asegurar en ningún caso lo que habrá de suceder al día siguiente; pero siquiera, en un régimen normal puede contarse con un cálculo de probabilidades.

En el presente estado del régimen, el cálculo de probabilidades ha quedado deshecho por las veleidades del mismo. La inquietud de los espíritus, se funde en esta pregunta que todo el mundo se hace: «Después de este Gobierno, que no tiene mayores probabilidades de vida que el anterior, ¿qué situación le sucederá? Nadie se atreve á pronosticarlo, porque la lógica ha sido, á la vez desbandada por el confusivismo. Nos hallamos, pues, sumidos en un estado de atonía que en las enfermedades suele acompañar á las grandes crisis, seguidas de la temida catástrofe ó de un inesperado resurgimiento.»

«La Veu de Catalunya» elogia la conferencia de ayer del señor Cambó, y añade: «Ha coincidido el final de la conferencia del señor Cambó con la solución de la crisis ministerial en Madrid. El mejor comentario que puede hacerse de la crisis y su solución, es la misma conferencia del señor Cambó. Ante la realidad de la situación política, nuestra actitud es bien conocida: hemos hecho todo lo posible para evitar la disolución prematura de estas Cortes; si los acontecimientos y las circunstancias han hecho inevitable esta disolución, nosotros no hemos tenido ninguna responsabilidad ni culpa alguna. Ahora, como siempre, haremos en cada momento aquello que sirva con más eficacia el interés supremo de la República y el interés supremo de Cataluña.»

«La Publicitat», continuando sus comentarios respecto de la crisis prevista que ha sorprendido á todos, escribe: «Seguramente que los

actos de la Ceda celebrados el domingo en Barcelona y, sobre todo, el discurso demagógico, lleno de alusiones amenazadoras del señor Gil Robles, ha contribuido sensiblemente á la crisis, con las singularidades que la han acompañado. Decíamos también que pasara lo que pasara, el problema capital sería el de las coaliciones electorales, y así ha sido. El pleito se sostenía tanto para alejar la disolución como para disponer del Poder á la hora de la consulta electoral.

La decisión del Presidente de la República ha paralizado la basta maniobra de entretenedores de la Ceda, que ahora deberá aliarse descaradamente con los monárquicos y los radicales. Entre los peligros que habrían representado unas elecciones controladas por el bloque, á los que puedan venir del Gobierno actual, siempre son preferibles éstos, porque no representando sino intereses personales en conjunto, siempre estarán más cerca de la imparcialidad que lo habría estado un Gobierno de partido. Fuera de estas consideraciones, el Gobierno presente no nos inspira más confianza de la que nos inspirara el anterior.»

«La Humanitat» dice que por la altura de las personas el segundo Ministerio Portela no es peor que el primero. Probablemente—añade—, aún ha mejorado un poco. Por la composición política es, indudablemente, mejor, aunque no tanto como sería de esperar. El bloque roto ya no tiene ningún fragmento dentro del Gobierno. Este toma un carácter más centrista.

Para unas elecciones sinceras, ofrece más posibilidades que el Gobierno deshecho; pero la opinión republicana no tiene suficiente con posibilidades, es necesario que vengán seguridades y, sobre todo, que vengán actos. Las izquierdas no pedirán nada para ellas á este ni á ningún otro Gobierno.

No queremos favores, ni los necesitamos; queremos legalidad, justicia, libertad y respeto á la voluntad del pueblo. Y si todo eso tienen las izquierdas, lo reconocen lealmente y obrarán en consecuencia.»

FUEGO A BORDO DE UN VAPOR HOLANDES QUE TRANSPORTABA EXPLOSIVOS

Londres 31.—El vapor holandés «Tarakan», de 8.500 toneladas, que transportaba explosivos, anuncia que se ha declarado un incendio á bordo y se dirige á toda velocidad hacia Plymouth.

Las autoridades han adoptado todas las medidas necesarias para recoger á la tripulación y combatir el incendio en cuanto el barco sinistrado llegue á la vista del puerto.

El vapor logra llegar sin daños á la bahía de Cawsand

Londres 31.—Se anuncia que el vapor «Tarakan», á bordo del cual se ha declarado un incendio cuando se dirigía de Amsterdam á las Indias neerlandesas con un cargamento de automóviles y ochenta toneladas de municiones, ha podido llegar á la bahía de Cawsand, cerca de Plymouth, sin daños.

AUTORIZACION A UN TENIENTE DE MARINA CUBANO PARA REALIZAR EL VUELO CUBA-ESPAÑA

Habana 31.—El teniente coronel Angel González, jefe de Estado Mayor de Marina, ha manifestado que ha sido autorizado el teniente de Marina Antonio Menéndez Peláez para realizar un vuelo Cuba-España, pilotando el avión de Marina «Cuatro de Septiembre». El teniente Menéndez Peláez saldrá de Camagüey el 10 de Enero próximo, hasta Fortaleza (Venezuela), de donde continuará á Natal, cruzando el Atlántico en dirección á Dakar y de allí á Sevilla. Su aparato será un monoplano de 450 caballos.

DESTITUCION DE ALCALDES POR TOMAR PARTE EN LA POLITICA

Habana 31.—Los alcaldes de Santiago, Niquero y Manquite, acusados de tomar parte en la política, han sido destituidos.

LAS DISCREPANCIAS ENTRE EL JAPON Y LA CHINA

Tokio 31.—Un portavoz del ministerio de la Guerra, comentando el anuncio hecho en Nankin de un acuerdo entre China y Japón, ha dicho que el Japón no tiene interés en las declaraciones de China, sino en sus obras; pero que si las declaraciones de China significan el deseo de buscar sinceramente una cooperación amistosa, el ejército japonés se alegrará del programa.

El periódico «Kukemin» dice que el ejército, no tomando en cuenta

las proposiciones de Nankin, procurará ajustar todas las diferencias, añadiendo: «Ya que el ejército chino es incapaz de dominar á los comunistas, que tienen á millones de chinos en virtual esclavitud, el ejército japonés insistirá en tomar mayor parte en los asuntos militares de China».

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO CHINO-JAPONES SOBRE LAS PROVINCIAS DE HOPEI Y CHAHAR

Shanghai 31.—Una Agencia china de noticias de Peiping, informa que se ha llegado á un acuerdo chino-japonés, con referencia á las provincias de Hopei y Chahar. No se han revelado los detalles de dicho acuerdo, en espera de que regrese Doihara de Hsinking.

LA DIMISION DEL EX MINISTRO REYNAUD DE LA PRESIDENCIA DE LA MINORIA DEL GOBIERNO HA SIDO ACEPTADA

París 31.—La dimisión del ex ministro señor Paul Reynaud como presidente de la minoría centro republicana de la Cámara ha sido aceptada, según anuncia un comunicado publicado por la minoría.

En este comunicado se expresa el sentimiento de que la actitud adoptada en la tribuna de la Cámara por el señor Reynaud le haya hecho separarse de sus amigos.

El grupo se ha enterado de una carta del señor Tardieu presentando su dimisión de miembro de la minoría y, compartiendo completamente las razones en que está inspirada esta decisión, realizará gestiones cerca del señor Tardieu para que desista de su actitud.

LA REORGANIZACION DEL GABINETE ARGENTINO

Buenos Aires 31.—En relación con la reorganización del Gabinete, se considera en algunos centros que el nombramiento del señor Ortiz, que ha sido ministro de Obras públicas bajo la presidencia de Alvear, como ministro de Haciendas, es un gesto de conciliación hacia los radicales, para lo cual, como se sabe, se habían realizado negociaciones privadas por personalidades no ajenas á la política.

Pinedo y Duau, nacionaldemócratas, han sido sustituidos por Castillo y Carcano, miembros del mismo partido. Iriondo y Ortiz son antipersonalistas.

UNA ESTRELLA DE LA PANTALLA SE DIVORCIA ALEGANDO QUE SU MARIDO HABLABA MUCHO DE NOCHE

Los Angeles 31.—Barbara Stanwyck, estrella de la pantalla, ha conseguido el divorcio de Frank Fay, actor y maestro de ceremonias, pues la artista se queja de que su esposo hablaba tanto de noche que la cansaba y la ponía nerviosa, hasta el extremo de que no podía trabajar al día siguiente.

EL VIAJE DE LOS ESPOSOS LINDBERGH A EUROPA

Londres 31.—Se anuncia por primera vez, de una manera oficial, que la familia Lindbergh se encuentra á bordo del vapor «American Importer», que ha llegado á la vista de Liverpool, á las siete y treinta.

Se cree que el vapor atracará á las once, aproximadamente.

La familia Lindbergh llega á Liverpool

Liverpool.—El coronel Lindbergh, su esposa é hijo han desembarcado en el muelle de Gladstone.

Inmediatamente ocuparon un automóvil, que salió con rumbo desconocido.

UNA IMPORTANTE FABRICA ALEMANA PASA A SER PROPIEDAD DEL ESTADO

Berlín.—La gran fábrica de armas de Suhl, en Turingia, «el Creusot alemán», que desde largos años era propiedad de la familia israelita Simson ha pasado á manos del Estado nacional-socialista.

La familia Simson ha sido excluida de dicha industria y obligada á entregar al Estado una suma considerable de millones.

AUTOCAR QUE CAE A UN RIO

Nueva York.—Comunican de Hopewell (Virginia), que un autocar cargado de viajeros cayó á un río próximo á dicha localidad. De las veinticinco personas que

transportaba, catorce perecieron ahogadas y las restantes resultaron gravemente heridas.

EL TRATADO DE AMISTAD TURCO-SOVIETICO

Moscou.—La duración del Tratado de amistad turco-soviético ha sido prolongado durante diez años.

Como se sabe, las manifestaciones de amistad entre los dos países, se han multiplicado en estos últimos meses, con motivo del viaje á Rusia de diferentes personalidades y Delegaciones turcas.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Ha sido bombardeado y destruido el Hospital de la Cruz Roja en Abisinia

Addis Abeba 31.—Los aviones han bombardeado ayer lunes la Cruz Roja sueca, á treinta kilómetros de Dolo. Según las noticias recibidas, los cuarteles generales de la Cruz Roja han sido casi totalmente destruidos. El doctor Frid Hylander resultó ligeramente herido.

Sólo hay un superviviente del bombardeo del Hospital de la Cruz Roja

Addis Abeba 31.—Oficialmente se confirma que la Cruz Roja sueca ha sido completamente destruida.

De acuerdo con las últimas noticias recibidas, el doctor Frid Hylander

es el único superviviente al bombardeo.

Previsiones en Daggahbur ante un probable ataque italiano por medio de gases

Addis Abeba 31.—La Unidad de la Cruz Roja sueca estaba integrada por nueve suecos y 23 etiopes.

Los miembros de la Cruz Roja que los italianos han empezado ya á emplear los gases en Daggahbur, ó por lo menos que se espera un ataque de esta índole en breve, ya que se han recibido de dicha población pedidos urgentes de numerosas caretas contra los gases, para que se envíen, si es posible, por avión.

La protesta de los miembros de la Cruz Roja

Addis Abeba 31.—Los miembros de la Cruz Roja, indignados por el bombardeo de que han sido víctimas, se proponen presentar una protesta á su organización internacional.

La Cruz Roja sueca estaba designada para el sector Sur de Etiopía, entre Dolo y Nigella.

EL MEJOR CALZADO DE SEVILLA Y LOS MEJORES PRECIOS EN EL

Bazar Joyería
GARCIA VINUESA, 34.

PUERTO DE SANTA MARIA

Un atraco que se preparaba en esta ciudad.-Excelente servicio de la Guardia civil.-Los objetos encontrados.-Tres individuos detenidos.

El teniente de la Guardia civil de esta línea don Julio Martín Díaz, por confidencias que había tenido, supo que habían visto merodear por la calle Virgen de los Milagros, próximo al convento de monjas capuchinas, á dos individuos, cuyas señas correspondían á los siguientes datos: Uno de ellos como de diez y nueve años de edad, alto, delgado, vistiendo chaqueta marrón, pantalón obscuro, pañuelo de seda al cuello, con boina; el otro más joven, de estatura baja, moreno, pelo negro, peinado hacia atrás, con chaqueta marrón y pantalón gris.

El oficial mencionado, auxiliado del sargento comandante del puesto de esta cabecera, don Rafael Abad de la Vega, y de los Guardias civiles Manuel Castillo Fernández y Manuel Montalbán Caraballo, sospechando que se planeaba algún acto delictivo, procedieron á la práctica de las gestiones necesarias para conseguir la identificación de dichos individuos, y resultaron ser Gabriel Caro (a) «Erciso» y Manuel Gálvez de Asís (a) «Coquina», de diez y nueve y diez y ocho años, respectivamente, domiciliado el primero en calle José Navarrete, 45, y el segundo en Vergel, 2.

Al ser interrogados, incurrieron en varias contradicciones sobre el objeto que les llevaba á merodear por dicho lugar, confesando por último que era debido á que intentaron comprar en el «Sport» unas balas de revólver, establecimiento de armas y explosivos, situado en el número 39 de la mencionada calle Virgen de los Milagros, cuyo revólver habían comprado á un forastero; no obtuvieron las balas porque el dependiente del establecimiento se negó, á causa de no presentar la licencia de armas, y en vista de ello lo habían arrojado al río.

Ante un nuevo interrogatorio, los dos detenidos confesaron que el arma se la habían comprado á una mujer llamada Josefa Dara Garabito y la tenían enterrada en una casa destruída existente en la calle del Sol.

Hecha una inspección en este lugar, fué encontrado el revólver, metido en una funda de cuero, envuelto en trapos, hallándose también en otro profundo reconocimiento del hueco donde estaba enterrado, dos pares de guantes de piel, imitación de cabritilla, color marrón, completamente nuevos.

Ante este hecho, que hacía presumir existía una finalidad criminal, nuevamente preguntados sobre la aplicación que pensaban dar á los objetos encontrados, dijeron, por fin, que habían pensado atracar una noche al cobrador del comisionista de pescado don Miguel Roselló Perles, llamado don Jesús Carroverde Gallardo, de veintitrés años de edad, por haber notado que diariamente manejaba de efectivo de la cobranza y pagos unas tres ó

cuatro mil pesetas, para lo cual saldrían á su encuentro en la plaza del Castillo, lugar solitario y de amplitud suficiente para la más fácil huida, siendo el Gabriel Simeón Caro el encargado de amenazarlo y el otro el de apoderarse del saó del dinero y después reunirse en la tienda de Rueda para distribuirselo.

Requerido el cobrador á que anteriormente se alude, dijo ser cierto que desempeña ese cargo, teniendo á su cargo las cantidades que antes se citan por término medio, ignorando el atraco que se fraguaba, aunque se acordaba que un hermano del Gabriel Simeón, llamado Juan, le había dicho en algunas ocasiones que le iba á dar un atraco, aunque lo decía en sentido humorístico. Por si estaba también complicado en el atraco que se preparaba, fué detenido.

Para comprobar la venta clandestina del arma intervenida, fué interrogada la Josefa Dara Garabito, que dijo tener sesenta años y ser viuda y vivir en esta ciudad, en calle José Navarrete número 3, manifestando que poseía el revólver por herencia de su esposo, fallecido hace dos años, el cual lo empleaba para su defensa, cuando era guarda del muelle de madera para descarga de los barcos pesqueros y que hace unos quince días se lo vendió en cinco pesetas á Gabriel Simeón, compareciendo también el Gálvez de Asís (a) «Coquina», ignorando el destino que pudieran darle, pues á ella le dijeron que era para un primo de este último.

El atestado fué remitido al juez de instrucción y los detenidos puestos á su disposición.

La oportuna intervención de la Guardia civil y sus inteligentes y habilidosas gestiones son dignas del mayor encomio.

Felicitemos sinceramente al teniente jefe de esta línea, don Julio Martín Díaz, sargento don Rafael Abad de la Vega y guardias señores Castillo y Montalbán, por haber evitado la realización del atraco, elevando á ellos los elogios de vecindario portuense, que tan justamente se los tributa.—Carrajal.

La viuda alegre

Todos los días desde las 3,45

Hoy a las 3,45, 6, 8,30 y 10,45 numeradas

Teatro San Fernando

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 3,45, 6, 8,30 y 10,45, secciones numeradas (butacas sin numerar, excepto en la sección vermouht). «La viuda alegre», éxito de Jeannette Mac Donald y Mauricio Chevalier, en español. Producción Metro Gwynn Mayer.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR CIVIL HA DIMITIDO HOY, ENTREGANDO EL MANDO DE LA PROVINCIA. — LA REUNION DE LOS AGRARIOS. — PROPAGANDA DE A. P.

El gobernador civil, señor Caro Sánchez, ha dimitido hoy. Seguidamente entregó el mando de la provincia al secretario de Gobierno, señor Valdés Sastre. El señor Caro Sánchez probablemente saldrá esta noche en el expreso para Madrid. Ha entregado una nota a los periodistas, justificando su dimisión y lamentando no haber podido realizar su obra en esta provincia, a la que dedica elogios.

A la reunión celebrada por los elementos del partido agrario, asistió el gobernador civil, señor Caro Sánchez, que pronunció un buen discurso de salutación a sus correligionarios.

Hablaron también el jefe local del partido, señor Moreno Montiel, y el señor Burgos y Mazo, que justificó su vuelta a la política.

Este propósito, y la Asamblea aceptó, para candidatos en las próximas elecciones, a don Nicolás Vázquez de la Corte y el orador. —Quedan tres puestos—añadió— para toda combinación electoral.

Se halla en Huelva el diputado socialista don Juan Tirado Figueroa.

En los días 2 y 3 de Enero se celebrarán en esta Comandancia militar varios Consejos de guerra; entre éstos, uno por los sucesos de Paterna del Campo, en Octubre del pasado año.

Actuarán de defensores los señores Blasco Garzón, Tirado, Cordeiro Bel y otros.

Acción Popular celebrará actos de propaganda en Galaroza, Zalamea la Real, Ayamonte, La Palma y Bollullos del Condado, en los días 4, 5 y 12 de Enero.

Intervendrán en esos actos oradores del secretariado nacional de propaganda de Acción Popular, y los señores Pérez de Guzmán, Pérez de Ayala, Sánchezdelp, Martín y Martín, Pajarón y representantes de Acción Obrerista y de la J. A. P.

Se reunió la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Macías Belmonte, asistidos por el secretario, don Francisco Montero, tratándose el orden del día, entre cuyos asuntos figuraba la discusión y aprobación de los presupuestos provinciales para el ejercicio de 1936.

Según pudimos observar, la formación de los mismos ha sido bastante laboriosa, por tener que adaptar el personal de caminos, al presupuesto ordinario, acoplando otras partidas de personal, y siendo los recursos para las atenciones todas, deficientes; así que la labor de la Comisión ha sido ardua y difícil.

Sin embargo, quedó nivelado el presupuesto, por lo cual felicitamos a los señores gestores, haciendo extensiva nuestra felicitación al señor interventor, nuestro querido amigo don Bartolomé Caballero, cuya competencia es tan conocida, y al personal a sus órdenes, que ha secundado eficazmente los trabajos previos.

Pepe de la Rábida.

Ayer marchó a Córdoba el señor Carreras Pons

En el tren de las seis y media de la tarde se trasladó ayer a Córdoba el señor Carreras Pons, que, como dijimos, había hecho entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno, don Gabino Ruiz.

A despedir al ex gobernador acudieron a la estación de la plaza de Armas los amigos políticos y particulares que tuvieron conocimiento de su marcha.

SUCESOS

Intento de suicidio

En su domicilio, sito en la calle Arrayán, 32, intentó poner fin a su vida, ingiriendo una regular cantidad de sosa cáustica, Teodoro Domínguez Bolaño, de 49 años.

Este individuo, desesperado a causa de una enfermedad crónica, aprovechó un descuido familiar para atentar contra su vida.

Advertido el suceso, los familiares de Teodoro lo trasladaron al Hospital, donde el doctor Meneses, auxiliado del practicante señor Moreno, lo asistió de quemaduras en el estómago, en el esófago y en la boca.

Quedó encamado en la Sala del Cardenal en gravísimo estado.

Un niño con quemaduras

En la casa de socorro de Triana ingresó el niño de tres años, Antonio Delgado Vargas, que vive Voluntad, 39, siendo asistido por el doctor Aragón y practicante señor Gutiérrez, de quemaduras de primero y segundo grados, en la pierna izquierda, pronóstico reservado. Se quemó al caerse a un brasero.

Caido por un terraplén

A continuación fue asistido Miguel Garzón Punta, de ocho años, que vive con sus padres en la calle Ciudad Real, 4, barrio de la Dársena, de la fractura completa del radio y cúbito izquierdo.

Se lesionó al caerse por un terraplén, y el doctor Gonzalo, que con el practicante señor Godoy le prestó asistencia, calificó su estado de pronóstico reservado.

Un timo

Jesús Mallofret, vecino de Nervá, vino a Sevilla a evacuar unos asuntos particulares.

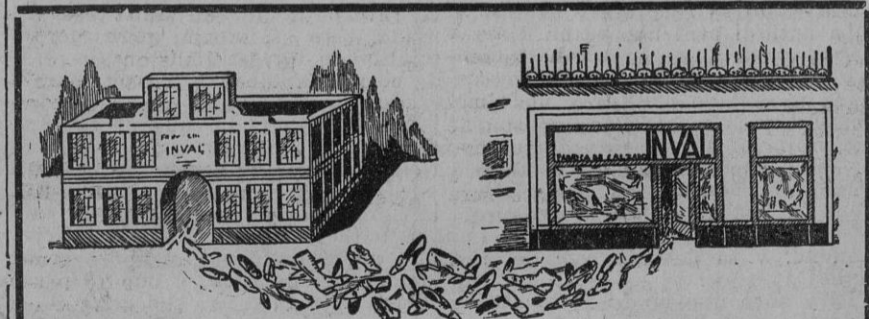
Al transitar por la Plaza del Salvador tuvo la fatalidad de enfrentarse con un desconocido llegado del Brasil, para distribuir en tres días una fantástica cantidad recibida para limosnas.

Jesús se animó a administrar la supuesta suma de dinero, y en unión del brasileño y de otro individuo que surgió inesperadamente, marcharon juntos al Muro de los Navarros, donde el pueblerino a cambio de 450 pesetas en billetes del Banco de España, recibió un voluminoso sobre, que una vez abierto, contenía tan sólo recortes de periódicos.

Jesús, desesperado ante el timo de que había sido víctima, denunció el hecho en la Comisaría.

Maleantes detenidos

Los agentes de Policía han detenido a los maleantes Antonio Calderón Verdugo y Antonio Rendueles «el Madrileño».



2 ENERO 1936
Industrial Valverdeña, S. A., Fábrica de Calzado de Valverde del Camino
INAUGURA EN SEVILLA
su establecimiento de venta directa al público de sus
Calzados “INVAL”
JOVELLANOS, 8 (junto capilla San José)
¡PRECIOS NUNCA VISTOS!
Por poco dinero puede usted calzar a toda su familia
¿CALZADO SOLIDO, ELEGANTE, ECONOMICO?
JOVELLANOS, 8

Notas políticas NOTICIAS

PARTIDO SOCIALISTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Comité de la Agrupación socialista de Sevilla, en su reunión últimamente celebrada, ha acordado hacer pública su adhesión al camarada Francisco Largo Caballero, por considerarlo el representante genuino en España de la línea política marxista y el símbolo de los anhelos y esperanzas de las multitudes obreras.

Aun cuando se está pendiente de celebrar una Asamblea extraordinaria de nuestra organización para elegir, concurriendo al «referendum» que ha de realizarse nacionalmente por nuestro partido, sin prejuzgar los resultados, el Comité de esta Agrupación se complace en mantener su adhesión a quien sigue considerando presidente nacional indiscutible.

En la tarde del sábado tuvo lugar en la parroquia de la Magdalena el bautizo del segundo hijo de nuestro estimado amigo don Adolfo Díaz Moreno y de su bella esposa, doña Concha Galiana.

Al nuevo infante se le impuso el nombre de Vicente Luis, siendo apadrinado por don Luis Lorenzo y su bella y distinguida esposa, doña María Moreno, quienes obsequiaron espléndidamente a la numerosa concurrencia.

La fiesta fue amenizada por dos orquesta y por varios aficionados al canto flamenco, no decayendo la animación hasta las primeras horas de la mañana del domingo.

Nuestra enhorabuena. Después de breve estancia en Sevilla regresó a Azuaga el abogado don Adolfo Bustamante.

Regresó a Barcelona el banquero de la expresada ciudad don Pedro Sorbas.

Ha regresado a Cádiz, después de varios días de estancia en Sevilla, don Jacobo Bozagio.

De Fuentes de Andalucía ha llegado el ex alcalde de la dicha localidad don José Luis de la Escalera.

Don Andrés Rodríguez Pérez nos ruega hagamos pública la noticia de haber dimitido la vocalía del Comité local del partido radical en ésta, al mismo tiempo de haber solicitado su baja en el expresado partido.

Anoche, en la parroquia de San Lorenzo tuvo lugar el bautizo de una niña hija de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don José Aguilar.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Ana María, y fue apadrinada por sus tíos don Salvador Carvajal y doña Amparo Aguilar.

Letras de luto

El próximo día 3 tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante el altar del Señor del Gran Poder, a las nueve de su mañana, una solemne misa de «Requiem» en sufragio del alma de la señora doña Dolores Vargas-Machuca Moreno, viuda que fué de don Antonio Montesinos, fallecida el 25 del pasado Diciembre.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amistades su asistencia a tan piadoso acto.

EL TIEMPO

Sevilla 31 de Diciembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las veintidós horas del día de hoy:

Otra intensa borrasca se sitúa sobre Irlanda y más extensa que la anterior. Las presiones altas quedan sobre las Islas Maderas y Norte de Africa.

Por España llueve por todas las regiones, excepto por la costa del Mediterráneo. Aumenta la fuerza del viento por el Cantábrico y son flojos del tercer cuadrante por el resto del país.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 19 grados en Granada y la mínima de cinco grados.

Tiempo probable: Levante y Surdeste: Buen tiempo, cielo nuboso.

Cataluña: Vientos del Oeste; aumento de la nubosidad y lluvias. Resto de España: Seguirán las lluvias.

AVISO

El novillero Pascual Márquez ha perdido en el trayecto de la finca «La Marmoleja» a Villamanrique una cartera con documentos de interés. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle Adriano, 5, principal, donde se le gratificará.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

OPTICA MEDICAL
Telf. 27865. J. MARQUEZ SIERPES, 106 Y 108.
Desea a su distinguida clientela y amistades, de Sevilla y provincias, el más próspero y feliz Año Nuevo. Enero 1936.
UNICA OASA EN ANDALUCIA ESPECIAL DE OPTICA
La de MAYOR GARANTIA, técnica, en la ejecución de RECETAS

SOCIETARIAS

El Comité Central de la Asociación de empleados y obreros municipales y la Federación local de Unión General de Trabajadores han enviado el anunciado escrito a los delegados de Hacienda y Trabajo recurriendo contra el presupuesto municipal para 1936.

En dicho escrito se alude al decreto de 27 de Noviembre del 35 sobre el percibo de la décima contributiva, así como a otros detalles de cumplimiento obligado del mismo, agregando que aunque en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de Sevilla para 1936 figura el cobro de dicha décima, se restringe la partida de obras municipales y la correspondiente al personal, lo cual no es obstáculo para que otras partidas, cuyos gastos se estiman superfluos, se aumenten de consignación, y por ello se pide a los delegados citados que se tenga por presentado el recurso, a los fines propuestos, y que se le dé el oportuno curso.

Con la firma de medio centenar de obreros del inmediato pueblo de Dos Hermanas hemos recibido un extenso escrito protestando del uso de la zaranda para las operaciones de clasificación de la aceituna, que trabajan día y noche sin respeto a la jornada legal, lo cual motiva una incrementación de la crisis de paro, llevando la miseria a millares de hogares obreros.

Llaman la atención de la autoridad competente sobre la visita girada los pasados días por el inspector de Trabajo, quien a pesar de ordenar que las zarandas sólo trabajasen la jornada legal, éstas continúan funcionando día y noche, privando de jornales a los obreros en paro forzoso, cuyo número dicen es extraordinario.

Organizado por Acción Obrerista se celebró un mitin en el local de Acción popular de Ecija, haciendo la presentación de los oradores Aguilar, e interviniendo Luis Arenilla García, Manuel Vázquez Moya y el presidente de la entidad organizadora, Angel Fernández García, los cuales propugnaron por su credo social, dentro de las normas marcadas por Acción popular, y haciendo extensas

consideraciones en orden al actual momento político.

A propuesta de un representante de los Amigos de la Unión Soviética en el Congreso de Unidad Sindical celebrado en Sevilla, se tomó el siguiente acuerdo:

El Congreso de Unidad Sindical dirige al Gobierno de la República el firme nombramiento de un representante diplomático en la U. R. S. S. y establecer relaciones comerciales con dicho país, como asimismo que se adhiera el Gobierno español a la política de paz que desarrolla la Unión Soviética.

Organizado por el partido socialista se celebró en Montellano un acto que fué presidido por Ildefonso Jiménez Arenillas, hallándose totalmente lleno el teatro San Fernando.

Intervinieron como oradores Joaquín Benítez Velázquez, de la localidad; José Bravo Nogaies, de Sevilla; Alfonso Gómez Morillas, de Sevilla, y José María Piaya, de Málaga, coincidiendo todos en la divisa establecida entre derechas e izquierdas para el futuro electoral, y abogaron por la estrecha unión de los partidos de clase y republicanos auténticos.

En el acto se aprobaron diversas conclusiones.

Quejas de los vecinos de El Fontanal

Firmado por un grupo de vecinos del barrio de El Fontanal hemos recibido un extenso y razonado escrito dirigido a las autoridades, en el que enumeran con detalles las deficiencias que actualmente se observan en el barrio, así como otros detalles complementarios del mismo, debido a la estación de lluvias por que se atraviesa.

Piden los expresados vecinos que las autoridades competentes hagan una visita al barrio, para que personalmente comprueben las denuncias que formulan y procuren ponerles remedio a las mismas.

Información telefónica de provincias

El temporal al recrudecerse ha causado nuevos daños en distintas localidades

CESSE DE UN GOBERNADOR

Teruel 31.—Ha cesado en su cargo el gobernador que recientemente había tomado posesión de este Gobierno civil, don Ramón Menac...

UNA DEMANDA DE OBREROS ATENDIDA

Teruel 31.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha leído un escrito de los obreros parados en esta población solicitando que se establezcan turnos de trabajo en las obras municipales...

SE RECRUDECE EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila 31.—Nuevamente se reciben noticias durante del pueblo de San Esteban del Valle de haberse recrudecido el temporal.

Las aguas han arrasado una fábrica de harinas propiedad de don Angel Degano, y otras dos casas, aunque en esta ocasión no hay que lamentar desgracias personales.

Los olivares, viñedos y sembrados, que anteriormente se habían salvado, han sido arrasados en esta nueva inundación.

Se ha encontrado el cadáver de la joven Antonia Sánchez, que, según dijimos, se había refugiado en la casa que iba a habitar cuando se casara, y que fue arrastrada por la corriente.

El cadáver tiene magullamientos en todo el cuerpo.

El alcalde de San Esteban del Valle, que se encuentra en Avila, nos ha dicho que la mayor parte de los vecinos se encuentran en la mayor miseria y que ha venido a la capital para gestionar el envío de socorros.

El Ayuntamiento de dicho pueblo ha abierto una suscripción, que ha encabezado con 500 pesetas, para socorrer a los damnificados.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Badajoz 31.—Como consecuencia de la solución que se ha dado a la última crisis, ha presentado su dimisión el gobernador civil de esta provincia, señor Viveras Blancas.

LOS DAÑOS QUE HA CAUSADO EL TEMPORAL EN BADAJOZ

Badajoz 31.—Continúa el traslado del mobiliario de los vecinos de la barriada de Moreras, arrasada por el temporal, al cuartel de San Agustín y a otras casas particulares, que se han brindado a tener en depósito los muebles de los que han quedado sin hogar.

En la mencionada barriada siguen hundiéndose casas.

Se considera totalmente perdido este sector urbano como tal lugar habitable.

El nivel de Guadiana ha descendido notablemente en las últimas veinticuatro horas.

ACTITUD DE LOS RADICALES DE BADAJOZ

Badajoz 31.—Todos los comentarios sobre la Asamblea de los radicales coinciden en apreciar la inutilidad de los esfuerzos que se atribuyen al ex ministro señor Hidalgo para lograr la escisión en el partido y la declaración de autonomía.

UN SUCESO NO ACLARADO Y UN GENTINELA HERIDO

Coruña 31.—La madrugada última en las cercanías del cuartel de Infantería, ha ocurrido un suceso que todavía no se ha puesto en claro.

Se dice que un individuo trató de escalar un muro del cuartel por la fachada que da al campo de Estrada. El centinela dió el alto al desconocido, y a continuación se entabló un tiroteo, del que ha resultando herido el centinela.

No hay hasta ahora otros detalles del hecho.

EL HUNDIMIENTO DE UN CASA SEPULTA A LA FAMILIA QUE LA HABITABA

Jaén 31.—En la aldea de Marmol (Ayuntamiento de Rus) se derrumbó un paredón, que cayó sobre una casa próxima habitada por el matrimonio Adrián Casas y Manuela Ortíz, con sus dos hijos pequeños de dos y cinco años.

La casa, al recibir el golpe del paredón derrumbado, se hundió, y cayeron el matrimonio y los hijos,

que han aparecido sepultados bajo los escombros.

MAS DE TRES MILLONES DE KILOS DE ARROZ RETIRADOS DE LOS GRANEROS

Valencia 31.—Dicen de Sueca, que en la última semana se han retirado de los graneros de la Agricultura con intervención del Sindicato arrocero de la localidad 2.160.036 kilos de arroz cáscara para la Federación de Industrias. En cuanto pasen las fiestas, se esperan demandas que lleguen al cupo asignado como mínimo hasta el 16 de Febrero próximo, que es de 3.820.500 kilos.

DONATIVO A LOS SOCIOS POBRES DE UN SINDICATO AGRICOLA

Valencia 31.—La Junta directiva del Sindicato Agrícola de Sueca ha repartido entre los socios pobres

previamente elegidos, mil pesetas en lotes de á cien.

UN ACCIDENTE CON GRAVES CONSECUENCIAS

Valencia 31.—Maximiliano Maño Vicentet, de 27 años, carrero, de Játila, al salir de Chiva sufrió un vuelco, resultando la caballería muerta y él con gravísimas heridas.

UN EX MINISTRO RADICAL AGRESIVO

Zaragoza 31.—Se han tenido hoy noticias de que ayer, en el domicilio social de la Sociedad Económica Aragonesa, se celebró una reunión. Presidió don Antonio de la Sierra, y á la reunión asistió el ex ministro señor Marraco. Se trataron ampliamente los asuntos comprendidos en el orden del día.

Un ex concejal, miembro de la

Sociedad Económica, llamado don Modesto Andrés, habló en tono bastante violento de los radicales en relación con el negocio Tayá y de la concesión de obras del pantano de Oliana, asunto este último tratado recientemente, con perjuicio para el señor Marraco, en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ex concejal señor Andrés pidió que la Sociedad Económica interviniese en estos asuntos, en uso de las buenas costumbres políticas y económicas de Aragón.

La sorpresa entre los reunidos, que es gente extraordinariamente pacífica, fué grande, y el presidente advirtió al señor Andrés que no era posible tratar en la Sociedad Económica Aragonesa de unos asuntos que habían de tener derivaciones económicas y políticas de bastante importancia, añadiendo que la Sociedad es ajena á las cuestiones políticas, y las que trataba el señor Andrés tenían este carácter.

El señor Marraco guardó silencio durante toda la discusión; pero al terminar la sesión se encontró en los pasillos de la casa donde está establecida la Sociedad Económica Aragonesa con el señor Andrés, y le pidió violentamente explicaciones por lo que había dicho.

El señor Andrés le contestó en tonos adecuados á la violencia del ex ministro, y entonces el señor Marraco, de un modo rápido, se abalanzó sobre el señor Andrés y le abofeteó, propinándole también varios puñetazos.

El señor Andrés repelió la agresión; pero levemente, pues los señores que estaban á su alrededor separaron á los contendientes.

El incidente, al ser conocido hoy, ha producido gran impresión. La Sociedad Económica ha sido siempre ajena á los asuntos políticos, y este hecho violento ha llamado extraordinariamente la atención, haciéndose muchos comentarios alrededor del hecho.

EL PARO EN LOS ASTILLEROS DE LEVANTE

Valencia 31.—Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, para tratar del pavoroso problema del paro, que afecta á gran número de familias.

Como resultado de esta entrevista el alcalde ha telegrafiado á Madrid.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD

Valencia 31.—Ha quedado constituida en Valencia la Sociedad General de Autobuses de Valencia, con un capital de cuatro millones de pesetas, habiéndose firmado la escritura.

Figuran como presidente y vicepresidente don José Ferratos y don Magín Raventós, respectivamente.

En Febrero se pondrá en explotación la primera de las nuevas líneas de autobuses de servicio urbano.

DESPEDIDA A LA FRANCESA

Cádiz 31.—Don Julio Braga, gobernador melquiadista, que se posesionó el lunes 23 del actual, ha salido precipitadamente para Madrid sin despedirse de nadie, por haberle aceptado el Gobierno la dimisión que no había presentado.

SE APODERAN DE ONCE MIL PESETAS PISTOLA EN MANO; PERO SON DETENIDOS

Coruña 31.—Pasadas las tres de la tarde, dos sujetos portando pistolas, entraron en las oficinas de Caballerías municipales, sorprendiendo á dos empleados que recontaban el dinero para pagar á los barrenderos, los ataron amordazándolos y escapando los atracadores con dos sacos que contenían cerca de once mil pesetas.

Los empleados, con otros individuos que les quitaron las mordazas, empezaron á dar gritos, y tras una pequeña carrera por las calles un guardia municipal y un carabnero lograron detenerlos en la Avenida de la Marina. Uno de los atracadores se llama Víctor Amadocansa. A ambos les fueron ocupadas pistolas con cargadores, creyéndose existen más complicados.

Las pesetas fueron casi todas recuperadas y la Policía trabaja activamente.

LAS INUNDACIONES EN ZAMORA

Zamora 31.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias torrenciales. El embalse del río está aumentando considerablemente, amenazando inundar la casa de máquinas

de los Saltos del Duero y derrumbar terrenos próximos al aliviadero.

OTRO GOBERNADOR DIMISIONARIO

Guadalajara 31.—El nuevo gobernador que había tomado posesión la semana pasada, ha dimitido hoy.

UN BARCO INTENTA SALIR, Y NO PUEDE POR EL MAL ESTADO DEL MAR

Coruña 31.—El vapor griego «Freed», que días pasados á causa del mal temporal tuvo que entrar en este puerto de arribada forzosa, ha intentado tres veces salir y las tres veces ha tenido que volver por el mal estado del mar, que le imposibilitaba la navegación.

Ultimamente intentó de nuevo levar anclas, perdiendo en la bahía una de ellas y pasando un momento de peligro, por fortuna sin consecuencias.

Por el personal del barco se trabaja para localizar el ancla perdida.

UNA CAIDA MORTAL

Lérida 31.—Cuando se hallaba encaramado al extremo de un poste de alta tensión, en Arres, un obrero de la fábrica de fluido, se le rompió el cinturón que le sujetaba al poste, y cayó á un barranco de cuarenta metros de hondo, quedando el infeliz destrozado.

Se llamaba José Llena Pérez.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN ALCALDE

Pego 31.—El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Parcent, de este distrito, Juan Bautista Moll, acusado de falsedad electoral.

A UN TRATANTE DE GANADO LE ROBAN LA CARTERA

Ferrol 31.—El traficante de ganados Manuel Lopico Leira, vecino de Puentes, fué á pagar el importe de unas reses que acababa de adquirir, y al echar mano á la cartera se notó sin ella.

Supone que se la han robado dos sujetos que poco antes le habían estado ofreciendo unas reses.

La cartera contenía, según su dueño, seis mil pesetas.

DOS TRABAJADORES MUERTOS AL ATROPELLARLOS UN CAMION

Ferrol 31.—En la carretera de Barquero á Ferrol, un camión atropelló á un grupo de labradores que regresaba de sus faenas y quedaron muertos en el camino Andrés Casais Mora, de cincuenta y dos años, y Avelino García Greco, de cuarenta y nueve.

UN NUEVO EDIFICIO PARA LA NORMAL EN CORUÑA

Coruña 31.—Ha sido acogida con gran satisfacción la aprobación del Consejo de ministros de construir un edificio para Escuela Normal en un solar ofrecido por el Ayuntamiento de esta ciudad.

A este respecto se encomian las gestiones realizadas para el logro de este acuerdo por el ministro señor Becerra y el director de Primera Enseñanza, señor López Varela.

CAMBIOS DE MONEDA

Table with 2 columns: Currency type and value. Includes Francos, Libras, Dolares, Belgas, Suizos, Marcos, Escudos.

Frontón Serpes

Table titled 'QUINIELAS DEL MARTES' with 2 columns: Date and amount. Includes 1.ª tarde, 2.ª tarde, etc.

Advertisement for 'Desde el día 2 de Enero GRAN QUINCENA BLANCA EN LA Nueva Ciudad Alvarez Quintero, esquina á Salmerón'. Lists various goods like pañetes, opales, jerseys, etc. with prices.

INFORMACIONES VARIAS

Las fiestas con motivo de la entrada del nuevo año

La entrada del nuevo año, fiesta típica, de carácter casi universal, se ha celebrado en Sevilla con menor entusiasmo que en ocasiones anteriores.

En la plaza Nueva un público, en el que figuraba una abigarrada concurrencia menor que en el año anterior, hallábase dispuesto a esperar las doce campanadas del reloj municipal para engullir las doce uvas de la suerte.

En tanto llegaba ese momento, el ruido, la ola desbordante de la alegría, exteriorizábase de mil modos.

Cuando sonó el reloj, aplausos, ovaciones, etc., previenen a todos que el momento tan esperado llega...

Después de este instante, el público desfiló alegre y bullicioso y dióse fin a una fiesta, como si de ella dependiese el rumbo feliz de nuestras vidas.

En los hoteles—no damos los nombres para no hacerles gratis el reclamo—se ha despedido al año y saludado al que comienza con cenas espléndidas, bailes, etc. En uno de la plaza Nueva la colonia alemana, casi en su totalidad, festejó con una cena seguida de baile, que duró hasta la madrugada, la entrada del nuevo año.

Un donativo

La Empresa del Frontón Sierpes nos ha enviado doscientas cincuenta pesetas con el ruego de que las hagamos llegar a la madre del infortunado chofer víctima del trágico accidente ocurrido en el Guadalquivir.

En nombre de la beneficiada damos las más cumplidas gracias a la Empresa donante.

MOTORISMO

Celebró junta general ordinaria el Moto Club de Andalucía, en la que después de aprobarse el orden del día se eligió nueva junta directiva y Comisión Deportiva para 1936.

Se acordó celebrar una excursión en los días 5 y 6 próximos a Marruecos, con el siguiente programa:

Salida de Sevilla (domicilio social) el día 5, a las seis de la mañana, visitando Algeciras, Ceuta, Tetuán, Tánger, Gibraltar y Tarifa.

Para poder concurrir a esta excursión es necesario inscribirse, y el plazo para ello termina el día 3, a las diez de la noche.

Los señores socios de esta entidad interesados en esta excursión pueden pasarse por el domicilio del Moto Club, en donde se le facilitarán todos cuantos detalles deseen relacionados con este viaje.

Es de esperar que siendo el primer viaje que los motoristas sevillanos realizan a Marruecos concorra un número de aficionados mayor que a otros viajes realizados por el Moto Club de Andalucía.

Del resultado que se obtenga de este proyectado viaje, depende el que se está organizando a Lisboa, Estoril, Cascaes, Cintra, Coimbra y Oporto.

La nueva directiva quiere que este año al mismo tiempo que se celebran pruebas de velocidad y regularidad se celebren excursiones de más ó menos importancia.

Frontón Betis

Quinielas del día 31 de Diciembre.

- 1.ª tarde, 3-2, á 67 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-6, á 34 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-1, á 66 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-2, á 45 pesetas.
- 5.ª tarde, 4-1, á 52 pesetas.
- 6.ª tarde, 1-5, á 40 pesetas.
- 1.ª noche, 4-6, á 83 pesetas.
- 2.ª noche, 3-2, á 66 pesetas.
- 3.ª noche, 2-5, á 45 pesetas.
- 4.ª noche, 2-5, á 65 pesetas.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Torres Orozco se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico con asistencia de los señores Gamero Martín, Fernández Martín, Aguado Barba, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero, Fernández Barrón y Bago Quintanilla, de la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores Revilla, García, Pérez de la Concha, Conde y Camuñas, Fernández Agreda, Carrere Alzieu, Astola González, Benítez Miñata, Fernández Ruiz y Gómez Pastrana, habiéndose excusado de asistir el señor Ollero Sierra.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Noviembre anterior, importando los ingresos 33.757,95 pesetas y habiéndose gastado 25.791,81 pesetas.

A continuación el señor presidente da cuenta de la situación económica de la Asociación, reflejada en el balance de caja, haciendo resaltar que a pesar de no cobrarse la subvención del Ayuntamiento desde el mes de Agosto último, se han registrado en los ingresos del mes anterior un aumento esperanzador.

También da cuenta del carbón entregado de la Empresa del Frontón Sierpes, la cual ha adquirido 1.250 sellos de una peseta con el fin de colocarlos en los pases que concede para presenciar los partidos.

El señor Conde y Camuñas da las gracias por la distinción de que se le ha hecho objeto al designarle para que represente a esta Asociación en el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad.

Le contesta el presidente, diciéndole que únicamente se ha hecho justicia al interés que el señor Conde y Camuñas ha demostrado siempre por la Asociación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Presidida por el señor Torres Orozco se reunió acto seguido la Comisión ejecutiva, asistiendo los señores Gamero Martín, Fernández Martín, Aguado Barba, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero, Fernández Barrón y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir el señor García de Tejada.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la gratitud al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad por el generoso donativo de dos mil quinientas pesetas, y a la Junta Provincial de Protección de Menores por el de mil pesetas, prueba evidente de la confianza que les inspira esta entidad, que tanto bien proporciona a los pobres de Sevilla.

Se acordó dar las gracias a don Melitón Romero por cien papeletas de pan en sufragio por el alma de doña Justa Marcos Fernández, y a doña Concepción Fernández Mensaque viuda de Vega, por cincuenta kilos de pan en sufragio por el alma de su esposo, don Ramón E. Vega Rivero.

Se acordó igualmente dar las gracias a la marquesa viuda de Villablanca del Pítamo por cien papeletas de pan en sufragio por el alma de su señora madre, la marquesa viuda de las Torres de la Prassa; a la Veneciana, S. A., por quince pesetas; al Casino de Sub. oficiales del Ejército y la Armada por 20'80 importe del sello en los recibos de los socios correspondiente al mes de Noviembre anterior; a don Julio Moreno Camacho por veinticinco pesetas, importe del premio obtenido en la participación de cinco pesetas que había dado a la Asociación en el número 6.575 del sorteo de Navidad; a la señora viuda de Gómez Marín por cien papeletas de pan en sufragio por el alma de su esposo, don Ma-

nuel Gómez Marín, y al Automóvil Club por el de 250 pesetas.

Se acordó expresar la gratitud de la Comisión a la empresa del Frontón Sierpes, por 1.250 pesetas, que, como donativo a esta Asociación, ha invertido en sellos de una peseta con destino a los pases que concede dicha empresa.

También se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares:

Doña Clementina Arjona de Rivero, 15 pesetas; doña Javiera C. viuda de Badia, 5; don Francisco Martín Soto, 5; don Francisco Ahumada, 10; don José María Olmedo, 25; doña Matilde García 3, y don Paulino Ramella Ruiz, 5.

A todos la más expresiva gratitud de la Comisión por haber atendido la invitación que le había sido hecha por la misma.

La Comisión, con el fin de dar representación en el seno del Consejo a entidades comerciales y círculos de recreo, acordó establecer un turno, al igual que se hace con los directores de periódicos.

De conformidad con los artículos séptimo y octavo del Reglamento de la Asociación, se acordó extender los nombramientos de los 40 consejeros que propone la Comisión ejecutiva a la Alcaldía-Presidencia, así como los otros 40 que por turno riguroso de antigüedad entre los suscriptores les corresponde ocupar dicho cargo, como igualmente los de consejeros natos a favor de los que por razón de haber desempeñado la Presidencia habitual y Secretaría de la entidad, han de figurar en el sucesivo con este carácter, y que se remitan al señor alcalde para que los legalice con su firma.

También se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de Mendigos 18 individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 65 individuos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla

Convocatoria a oposiciones para cubrir 33 plazas de practicantes de la Lucha Antituberculosa

Se pone en conocimiento de los colegiados que la «Gaceta de Madrid» del día 25 del actual publica una comunicación de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, que dice:

«En cumplimiento de lo dispuesto en orden ministerial de esta fecha, por esta Secretaría se convoca a oposición libre para la provisión de las plazas de practicantes auxiliares de los dispensarios antituberculosos de Alicante, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, León, Logroño, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza, dotada cada una de ellas con el haber anual de 2.500 pesetas, que se harán efectivas con cargo al capítulo primero artículo primero, agrupación 17, concepto sexto, sección novena del presupuesto vigente.»

Las normas que habrán de regir la oposición quedan expuestas en las oficinas de este Colegio «Plaza Nueva, 6», donde podrán informarse los colegiados, a quienes interesa, de cuatro a seis de la tarde, días laborables.

El fútbol modesto

El pasado día 29 se celebró un interesante encuentro entre el C. D. San Diego y el notable C. D. Molviedro, venciendo estos últimos por el aplastante tanteo de 5 a 1.

Hubo jugadas interesantes por ambos bandos, sobre todo por el Molviedro.

Los goles fueron marcados dos por Paco, uno por el Titi, otro por Julio y uno de golpe franco por Enrique. El goal del bando contrario fué marcado por el ala derecha.

Se distinguió sobre todos Enrique.

El Molviedro se alineó de la siguiente forma: Juan; Perico, Antonio; Lillo, Julio, Berruga; Pepe, Titi, Enrique, Paco y Alfonso.

El pasado domingo, día 29, en el estadio Miraflores se celebró un interesante partido entre los equipos Estrella Roja y el Club Deportivo Miraflores.

Los equipos se alinearon a las órdenes del señor Roja de la siguiente forma:

Estrella: Torta; Pinto, Diego; Cano, Regal, Mesa; Fernández, Peluca, Papi, Chiri y Víctor.

C. D. Miraflores: Olmedo; Pérez, Burgos; Miguel, Blanco, Rafael; Manolín, Moreno, Valderrama; Rafael y Carmona.

El partido resultó bastante entretenido, sobresaliendo el juego del Estrella, viéndose, no obstante, dominado por su contrario.

A los cinco minutos marcó el primer goal el Miraflores, logrado de un potente chuet de Moreno.

El Estrella consiguió empatar cinco minutos antes del final, terminando el partido con igualdad a un tanto.

Centro Cultural Macarena

En la última junta general celebrada fué elegida la siguiente directiva para el año 1936:

Presidente, don José Hernández García; vicepresidente, don Francisco Benítez Palomo; secretario, don Francisco Galán Gutiérrez; contador, don Angel Codes Gómez; tesorero, don José Blanco González; bibliotecario, don Martín Jurado de la Cuesta; vocales: don José Blázquez Rogerio, don José Arenas Alvarro y don Manuel Rodríguez Rosiles.

T. S. H.

Programa para el miércoles 1.º de Enero de 1936:

- A las 8.30.—Emisión del diario «La Palabra». Calendario astronómico Santoral. Programa del día.
- A las 9.—Fin de la emisión.
- A las 13.—Emisión especial franco-española (regionales, coros, instrumentales y bailables.)
- A las 14.—Fin de la emisión.
- A las 14.—Emisión de sobremesa.—Cuartetos: «Las de Villadiego» (pasodoble y schotis), Alonso.—«Luces tropicales» (vals), Villacabras y Gravina.—«Lo que cuestan las mujeres» (charleston), Rosillo.
- Carteleras.—Canciones gallegas: «Farruquina».—«Foliada heicho da dar queridiña».—«Foliada de Teis».
- Cuarteto: «El señor Luis el Timbón» (selección), Vives.—«La velada» (melodía).
- Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
- Primer suplemento al diario hablado «La Palabra».—Flamenco.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
- A las 15.30.—Fin de la emisión.
- A las 17.30.—Emisión de la tarde: Cuarteto en «do menor» (cinco tiempos).
- Canciones: «Mal d'amore».—«La niña querida».—«La chuve-so ris» (fragmentos).
- Orquestas americanas: «La papeira de Santa Lucía» (vals).—«Margaritas» (tango).—«Enamorado» (bolero).—«Entre sueños» (tango).—«Perro... yo sé» (tango).—«Te quiero, díste» (bolero).—«La muchacha de circo» (tango).—«Aquel tapado de arañitos» (tango).
- Concierto de bandas: «Jota barcar». «La retirada de Wembley».—«Teresita» (vals).
- A las 19.30.—Fin de la emisión.
- A las 20.—Emisión de la noche; Segundo suplemento al diario hablado «La Palabra».—Boisá.—Mercados.—Boletín Meteorológico.—Flamenco.
- Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
- Cuarteto: Falla: «Danza de la molinera».—«Farruca».—«Danza del coregidor».—«El círculo mágico».—Andaluza.—«Cubana».
- Canciones catalanas: «Cancó de Bressó».—«La niña del molino».—«Las flors de Maig».—«Ocellada».
- Sigue el cuarteto: «Doña Francisquita» (selección), Vives.—«La mascota» (selección), Audrán.
- A las 22.5.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid.
- Películas sonoras: «Cuesta abajo» (tango) y «Criollita deci que sí».—«Casta Divaca» (arias de «Norma» y de El barbero de Sevilla).—«Nobleza baturra» (canción de Pilar) y «La segadora».—«La invitación al vals» (Las melodías inmortales de Weber) (fantasía).
- Concierto de banda: «Military march».—«Marcha navals».—«Guillermo Tell» (obertura).
- Capit: «Curro Molinas».—«Currito de la Cruz».—«Rabotivo».—«La campana».—«Oúten supiera».—«Misión de mujer».
- Flamenco v bailables.
- A las 24.—Fin de la emisión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 v 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

VA EN SU NUEVO LOCAL SIERPES 26. Los desea bien en el año 1936 RODRIGUEZ GIMENEZ y COMP. que para Reyes tienen sugetos muy prácticos y baratos en su Librería del Salvador. IMPRENTA. ARTICULOS MUEBLES.

1936 AÑO NUEVO LLENO DE PROSPERIDADES SE LO DESEA A UDS. PEDRO ROLDÁN PLAZA DEL PAN 3 y os promete este año vender más barato que en el 1935

OJEDA OS DESEA COMO TODOS LOS AÑOS FELICIDADES EN EL 1936 Y QUE ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISITEN SU CASA AMOR DE DIOS 23

1936 ¡NUEVO AÑO! que colmado de dichas y abundancia os desea Amadeo PUENTE Y PELLÓN, 19 que seguirá en su taller de vaciado sirviendo al público con todo esmero. ¡NO TIRAR NINGUN CUCHILLO SIN QUE ANTES LO VEA AMADEO!

FELIZ AÑO 1936 LES DESEA A TODOS LA Ciudad de Londres CERRAJERIA-ESQUINA A CUNA DONDE CONTINUA CON SU DIA DEL DURO

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

ACTUACIONES JUDICIALES POR LA DENUNCIA STRAUSS

Madrid 31.—Ante el juez que entiende en el asunto del «Strapario», señor Bellón, prestaron hoy declaración los señores don Aurelio Leroux, don Eduardo Benzo y el tercero Victoriano de la Serna.

TOMA DE POSESION

Madrid 31.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos gestores de la Diputación, señores Aleas, Muro y Las Heras. Con estos nombramientos, la Comisión gestora provincial vuelve a componerse de ocho miembros como antes de la retirada de los gestores de la Ceda.

HAN DIMITIDO LOS CONCEJALES AGRARIOS

Madrid 31.—Los gestores municipales agrarios señores Aleix y Garrido han presentado al gobernador la dimisión de sus cargos. El señor Garrido, con fecha de ayer, le dirigió una carta, en la que dice: «La presencia en el Gobierno de una representación del partido agrario español, encarnada en su ilustre jefe, me impedia (por disciplina política) presentar la dimisión del cargo de gestor municipal, no obstante mi ferviente deseo de cesar en él, ya que la constante y pública amenaza de la Comisión gestora enervaba nuestras energías y desvanecía todo estímulo. Desaparecida la causa, me complazco en presentar a usted la dimisión de mi cargo, con carácter irrevocable.»

El señor Aleix envió esta tarde al gobernador otra carta redactada en análogos términos.

MAS DE DOS MIL LICENCIAS PARA CONSTRUIR

Madrid 31.—El número de licencias para construir, otorgadas por el Ayuntamiento con arreglo a la ley del paro, ascienden a más de dos mil. La cantidad que representa en merma de los presupuestos municipales por impuestos de construcción, asciende a unos tres millones de pesetas, sin contar con la falta de ingresos del tanto por ciento de la contribución y del total en el ensanche, que ascenderá a varios millones de pesetas más.

LOS JUGUETES SE VENDERAN LA VISPERAS DE REYES

Madrid 31.—El delegado provincial de Trabajo ha enviado un escrito a la Cámara de Comercio de Madrid, para que los comercios que se dedican a la venta de juguetes y otros determinados objetos puedan abrir sus puertas el próximo domingo, día 5, visperas de Reyes.

Los establecimientos que hayan permanecido abiertos el domingo cerrarán sus puertas el lunes.

PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 31.—Cebones, vacas, toros y bueyes, los mismos precios de ayer. Promedio de precio 2,62. Ternera de Castilla, de primera, 4,52 a 4,78; de segunda, 3,91 a 4,35. De la Montaña y Asturiana, de primera, 3,78 a 4,04; de segunda, 3,39 a 3,69. De Galicia, de primera, 3,13 a 3,39; de segunda, 2,91 a 3,04. De la tierra, 2,91 a 3,35.

Corderos, los mismos precios de ayer. Cerdos andaluces y extremeños, a 2,26.

UN BANQUETE PARA FESTAJAR EL AÑO NUEVO

Barcelona 31.—El Rotary Club de Barcelona celebró en el Hotel Ritz su última reunión del año 1935 con una cena, al final de la cual el presidente, doctor Trias Pujol, pronunció un discurso para desear a todos los socios un feliz año nuevo.

vo. Consigné con tristeza el fallecimiento de uno de los miembros del Rotary, y en contraposición celebró con satisfacción el triunfo obtenido por otro rotario, el poeta José María de Sagarra, a quien acaba de serle concedido el premio Folguera. También pronunció un discurso el poeta premiado para agradecer las atenciones de que se le hacía objeto.

CALZADOS SUBLIME

Los más surtidos de Andalucía. Precios baratísimos. Zalmerón 13-15.

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO

París 31.—En el Hospital Americano ha fallecido, a consecuencia de una pulmonía, el embajador de Alemania, Herr Koester.

EN UN INCENDIO MUEREN OCHO PERSONAS Y TREINTA RESULTAN HERIDAS

Reykjavik (Islandia) 31.—En la aldea de Keflavi se desencadenó un violentísimo incendio durante una fiesta de Navidad, a consecuencia del cual resultaron ocho personas muertas y treinta heridas.

Asistían al festival, aproximadamente un centenar de personas, entre ellas muchos niños. Todos los asistentes estaban reunidos en torno al árbol de Navidad, brillantemente iluminado con velas, cuando comenzó el fuego, que se propagó rápidamente a todo el edificio. La multitud, aterrorizada, pretendió ganar las salidas, pereciendo carbonizadas ocho personas que no lograron. Otras treinta, que lograron finalmente salir del edificio ardiendo, sufren quemaduras graves.

NOTAS POLITICAS

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 31.—Desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve de la noche estuvo en su despacho de la Presidencia el señor Portela Valladares.

Al salir dijo a los periodistas: —Me dirijo al domicilio del Presidente de la República al objeto de someter a su firma la combinación de gobernadores. Es una cosa extensa, porque las dimisiones provocadas con motivo de la salida de algunos ministros, tienen ya más importancia y extensión de lo que podía buscar la gente.

—Y de altos cargos, hay algo? —Alguno no se ha cubierto todavía, y la lista se les dará a ustedes después que la haya firmado el Presidente, así como la combinación de gobernadores.

—Acercó el decreto de disolución, ¿se ha tratado algo? —Se publicará en la «Gaceta» del día 2? —No lo sé; soy hombre vacilante, y hasta última hora, cuando ya estoy obligado por las circunstancias y no tengo más remedio, es cuando actúo; pero mientras tanto no hago más que reflexionar.

—Pero en el Consejo de mañana no se tratará de este asunto? —El señor Portela, después de un breve silencio, dijo:

—No lo sé. Ya veremos. Se despidió de los informadores, deseándoles una feliz entrada de año.

Conmemorando el aniversario de la unión de las izquierdas

Madrid 31.—En un céntrico hotel se ha celebrado esta tarde un té, organizado por «La Libertad», para conmemorar el aniversario de la iniciación de la unión de los partidos republicanos de izquierda.

Estaban invitados, especialmente, los señores Azaña, Martínez Barrio y

simas. Algunos de los heridos están tan graves, que se teme será imposible salvarlos.

CHINOS Y JAPONESES LLEGAN A UN ACUERDO

Shanghai 31.—Una Agencia china de noticias de Peiping, informa que se ha llegado a un acuerdo chino-japonés con referencia a las provincias de Hopei y Chaha. No se han revelado los detalles de dicho acuerdo, en espera de que regrese Deihara de Hsinking.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO NIPON

Tokio 31.—Un portavoz del ministerio de la Guerra, comentando el anuncio hecho en Nankin de un acuerdo entre China y Japón, ha dicho que el Japón no tiene interés en las declaraciones de China, sino en sus obras; pero que si las declaraciones de China significan el deseo de buscar sinceramente una cooperación amistosa, el Ejército japonés se alegrará del programa.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN EL CAIRO

El Cairo 31.—Los estudiantes han hecho manifestaciones de protesta contra la demora en la concesión de la amnistía.

Asaltaron algunos tranvías, dirigiéndose al centro de la ciudad gritando: «Abajo Inglaterra».

También atentaron contra el automóvil de Essin Pasha, impidiendo a éste asistir a la apertura del Congreso Médico que se ha inaugurado hoy.

El Alto Comisario británico en Egipto, Mr. Miles Lampson, tampoco pudo asistir al Congreso.

Después de estas manifestaciones en el centro de la ciudad, los estudiantes se dirigieron hacia la Univer-

sidad, donde se les unieron gran cantidad de muchachas de las escuelas de segunda enseñanza, y pidieron clamorosamente la independencia inmediata.

El jefe del partido, Waif Nahas Pasha, intentó calmarles; pero se negaron a escucharle.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO BANCARIO

París 31.—El tipo oficial de descuento bancario ha sido reducido hoy del seis al cinco por ciento. Esta medida ha sido interpretada en los círculos financieros como una indicación de que las autoridades están convencidas de que ahora que la situación política ha quedado despejada se podrá impedir la salida del oro de las cajas del Banco de Francia.

Se espera una nueva reducción del tipo de descuento en la próxima semana, a menos que entretanto surja algo que determine una nueva salida de oro.

ANTE LA CARESTIA DE LA VIDA SE ELEVA EL SALARIO MINIMO EN MEJICO

Méjico 31.—La constante alza en la carestía de la vida, ha hecho al

Gobierno mejicano, por delegación de la Junta Central de trabajo, a fijar el salario mínimo de dos pesos. El salario mínimo anterior era de peso y medio.

EL TERRITORIO DE KU-LING HA SIDO TRANSMITIDO AL GOBIERNO CHINO

Shanghai 31.—Las autoridades británicas han transmitido al Gobierno chino el territorio de Ku-Ling, en el Norte de Kiang-Si, que administraba desde hace treinta y nueve años.

Ku-Ling goza de gran celebridad como residencia estival.

LA CRUZ ROJA ITALIANA

Nápoles.—La princesa del Pigmonte ha aceptado la presidencia del Comité femenino de la Cruz Roja italiana.

Ya vienen los Reyes Magos y narra recibirlos dignamente se necesita mucho dinero. Sevilla entera tiene que contribuir a recibirlos como tan altos huéspedes merecen.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El Negus envía el pésame al príncipe Carlos de Suecia

Addis Abeba 31.—El emperador Haile Selassie ha enviado hoy un telegrama de pésame al príncipe Carlos de Suecia, presidente de la Cruz Roja sueca y organizador del equipo que fué bombardeado hoy por los italianos cerca de Dolo.

El cónsul de Suecia en Addis Abeba ha manifestado que el bombardeo del equipo de la Cruz Roja es el acto más bárbaro y vergonzoso que se puede imaginar.

El Gobierno etíope se reúne para protestar ante la S. de N.

Addis Abeba 31.—El Gobierno se ha reunido esta mañana en Consejo, tan pronto tuvo conocimiento oficial del bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja sueca.

Parece que la reunión ha sido para redactar la nota de protesta que contra este bombardeo se dirigirá a la Sociedad de Naciones.

En todos los círculos abisinios reina gran indignación por este bombardeo, que ha causado víctimas abisinias.

El comunicado italiano

Roma 31.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Nada importante hay que señalar en los frentes de Eritrea y Somalia.»

En la gran ofensiva etíope intervendrán 400.000 hombres

Addis Abeba 31.—Los funcionarios del Gobierno han dado a conocer un comunicado oficial en el que se dice que la gran ofensiva etíope dará comienzo en breve.

Tres mandos principales, al frente de 400.000 hombres se hallan situados estratégicamente en las proximidades de Makallé.

Se asegura que el emperador Haile Selassie, desde Dessie, ha dado el orden de dar principio a una ofensiva general.

En Estocolmo se confirma el bombardeo del Hospital

Estocolmo 31.—La Agencia telegráfica sueca anuncia que la Cruz Roja de Suecia ha confirmado la noticia de haber sido bombardeada por aviones italianos la ambulancia de la Cruz Roja sueca en Abisinia.

El presidente de la Cruz Roja abisinia ha dicho en un telegrama que el jefe de la ambulancia resultó tan gravemente herido que tuvo que ser transportado en avión a Addis Abeba.

Otros informes sobre el bombardeo de la ambulancia sueca

Addis Abeba 31.—Las últimas noticias recibidas en Addis Abeba acerca del bombardeo de la ambulancia de la Cruz Roja sueca dicen que todo el campamento sanitario ha quedado destruido.

El bombardeo ha causado grandes daños materiales.

Según informes fidedignos, en el lugar en que estaba instalada la ambulancia sueca no había ninguna concentración de tropas abisinias.

Además, se hace resaltar que las fuerzas abisinias tienen la costumbre de desmontar sus tiendas de campaña antes del amanecer y después todas las fuerzas se disgregan, ocultando las tiendas con objeto de que éstas no sean blanco para los aviadores italianos. Una vez guardadas las tiendas, los soldados se internan en los montes para ocultarse de los aviadores italianos.

Actividad de la aviación italiana

Harrar 31.—La aviación italiana ha redoblado su actividad.

Las autoridades de Harrar han adoptado toda clase de medidas para preparar la evacuación de la ciudad al primer aviso de peligro.

El Hospital de la Cruz Roja destruido estaba aislado por completo

Addis Abeba 31.—Según un telegrama recibido en esta capital del ras Desta, el puesto de la Cruz Roja sueca estaba situado sobre la riera del río Guernaleodi, y completamente aislado de las fuerzas etíopes.

El campamento—dice el telegrama—había sido claramente marcado con la insignia de dicha institución.

Los funcionarios de la Cruz Roja enviaron hoy un telegrama a Dessie pidiendo el inmediato regreso del avión a la entidad, pilotado por el sueco barón von Rosen, con objeto de enviarlo a Dolo el miércoles para traer al doctor Hylafer y también para hacer un vuelo de reconocimiento y cerciorarse de los daños causados por el bombardeo. Este avión acaba de salir de Addis Abeba esta mañana con rumbo a Dessie.

HOY COMIENZA OTRO AÑO!

1936

FELIX DOZO

OS DESEA DE TODO CORAZON SALUD Y FELICIDADES

Cuando llegue el día de su santo, o tenga que hacer un regalo, él os espera en vuestra casa.

O'DONNELL

TINTES **IBERIA** Y PASTILLAS **SUPREMA**

Os ayudarán a llevar la carga del año 1936

USANDO ESTOS TINTES PODREIS FELICITAROS!

LAS MISMAS FELICIDADES QUE DESEA PARA SI EN EL NUEVO AÑO DE 1936 LAS DESEA PARA USTEDES LA

PERFUMERIA **Floral**

Y OS OFRECE SU NUEVA INSTALACION SAGASTA, 16

Toda clase de perfumeria la tiene Floral...

LOS TRES OS FELICITAN EN EL NUEVO AÑO

LOZANO ROJO Y MORENO 1936

Y su casa como siempre será la que bata el record vendiendo BARATO

UNA VISITA A LA NUEVA CIUDAD ALVAREZ QUINTERO Y SALLERON LE CONVENCERA

AGUSTIN LOPEZ MACIAS DIRECTOR ANGELO RODRIGUEZ BARRIOS ADMOR

DE LA AGENCIA DE PUBLICIDAD **Galerin**

agradecer a sus clientes las atenciones y les desear un próspero año nuevo.

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Las nuevas plantillas del Ejército

Madrid 31.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular sobre reforma de plantillas en el Ejército.

Según esa disposición, las nuevas plantillas, en relación con las vigentes en 1935, serán, a partir de primer día de año, las siguientes:

Año 1935:
Generales de brigada, 65.
Coroneles, 185.
Tenientes coroneles, 487.
Comandantes, 1.274.
Capitanes, 2.828.
Subalternos, 3.751.
Año 1936:
Generales de brigada, 66.
Coroneles, 246.
Tenientes coroneles, 537.
Comandantes, 1.371.
Capitanes, 2.890.
Subalternos, 3.200.

La firma de Su Excelencia el Presidente de la República

Figura en ella la combinación de gobernadores con inclusión del de Sevilla

Madrid 31.—En la Presidencia, del Consejo se nos facilitaron los decretos firmados en el día de hoy:

Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por varios gobernadores civiles y nombrando para los mismos cargos de Alava a don Luis de Angulo, Alicante a don Alejandro Vives, Almería a don Mariano Jiménez, Avila a don Luis Pardo Argüelles, Badajoz a don Alfonso Aguado, Cádiz a don Benigno López, Córdoba a don Antonio Cordero, Coruña a don José Cabrer, Guadalajara a don Antonio Suárez Inclán, Huelva a don Fernando Olaguer, Huesca a don Francisco Corpas, Jaén a don Pablo Nieto, León a don Benedicto Martínez Neira, Logroño a don Juan Salaber, Lugo a don Artemio Precioso, Murcia a don Francisco González, Navarra a don Mariano Mateos, Oviedo a don José María Frieria, Santander a don José María Soria, Sevilla a don José Carlos de Luna, Soria a don Rafael Fernández, Teruel a don Federico Ausín y Zaragoza a don Miguel Risseño.

Presidencia: Decreto concediendo al gobernador general de Cataluña facultades para autorizar a la Generalidad y a los Ayuntamientos de aquella región las funciones que se hayan suspendido por la ley de 2 de Enero de 1935 en orden a la prórroga de los presupuestos e inclusión de impuestos por el Parlamento catalán.

Creando una Comisión mixta para el funcionamiento de la relación con las Generalidades de Cataluña. Hacienda: Decreto sobre aplicación de la ley de 1 de Agosto último a las entidades y organismos autónomos.

Portogando durante el primer trimestre de 1936 en la parte proporcional correspondiente los presupuestos generales del Estado aprobados por ley de 29 de Junio de 1935 y los de las posesiones españolas del África Occidental. Este decreto dijo el subsecretario de la Presidencia a los periodistas que fué el que aprobó el anterior Gobierno el mismo día de producirse la crisis.

Obras Públicas: Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones con garantías del Estado a don Mariano Benlliure Tuero y nombrando para sustituirle a don Eduardo Richart Soler.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en representación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en la Compañía Telefónica Nacional a don Rafael Silveira Tordesillas y nombrando para sustituirle a don Germán Inza Alvarez.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Andrés Orozco y nombrando para sustituirle a don Juan Benayas y Sánchez-Cabezudo.

Agricultura: Nombrando subsecretario de Agricultura a don Antonio Ballaster Llambias.

Título de director general de la Marina Civil y Pesca a favor de don José María Ruiz Pérez-Aguilar. Guerra: Disponiendo se consideren equiparadas las fábricas y establecimientos militares a los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del artículo 12 del Reglamento de contratación del ramo de Guerra.

Autorizando la adquisición por gestión directa, de las parcelas de terrenos necesarias para ensanche de los campos de tiro y manjorras

Una carta del diputado nacionalista vasco señor Irujo sobre los desahucios en masa de fincas rústicas

La Justicia y el Derecho no pueden aguardar a la solución de una crisis política

Madrid 31.—El diputado nacionalista vasco señor Irujo, ha enviado al director de «La Voz» el siguiente escrito:

He leído las manifestaciones que el señor De Pablo Blanco hace en «La Voz» sobre desahucios de fincas rústicas, en las que nos alude a los diputados vascos.

En efecto, después de unas conversaciones telefónicas con los señores ministro y subsecretario de Agricultura, vine a ésta para plantear los problemas concretos pendientes en este asunto, anunciados al Parlamento en su día.

Se está incumpliendo con lo dis-

puesto en el artículo 1.566 del Código civil vigente. Según este precepto, la demanda ha de ser interpuesta dentro de los quince días de la terminación del plazo del arriendo. De no ser así, transcurridos los quince días sin nuevo requerimiento, pierde su virtud el «aviso» o «notificación» dado al arrendatario en los plazos señalados en la ley. «aviso» o «notificación» que no puede confundirse con el requerimiento prescrito por el Código ni le sustituye. Las demandas se formulan, sin que el requisito del previo contrato se cumpla. En ninguna parte se exceptúa de tal formalidad, aun para los contratos extinguidos este año. Pero los jueces interpretan este silencio que sobre este extremo guardan las disposiciones transitorias como excepción.

Y los desahucios en masa? ¿Cómo es posible que con el texto de la ley a la vista se presuman regulados? Pues ello, no obstante, se han dictado resoluciones judiciales—algunas sin preceder juicio—, en las que cientos de arrendatarios han sido desalojados por la fuerza pública. Y ha habido casos en los cuales la Guardia civil ha obedecido órdenes directas del propietario. Los diputados señores Madariaga y Navarro habían denunciado ya casos concretos y anunciadas interpelaciones como las de Giménez Fernández, en nombre del grupo social, no logrando que fuera aceptada su interpelación. Aquellas medidas, ilegales y violentas se han consumado sin que el Gobierno haya tomado las adecuadas para restablecer la legalidad y el derecho atropellados.

¿Qué más? Dispone la ley que no cueste cada juicio con todas las incidencias por devengos de funcionarios en primera instancia más del tres por ciento del importe de la venta. Conozco más de un caso y he puesto de manifiesto los comprobantes, en que se ha faltado a la ley, fundada la secretaría judicial, en no aparecer traducido a metálico en la demanda el valor del trigo, renta fijada en medida usual del país.

En actuaciones de desahucio sobre arrendamientos, por 30 pesetas anuales de renta en trigo, se ha obligado al colono al depósito «previo» de 100 pesetas, cuando el máximo que pudo cobrarse en total es 0,90 pesetas, y a cada parte 0,45. Así se produjo en el caso aludido

el fenómeno de que más de 100 arrendatarios de la finca aceptarían la resolución impuesta por el propietario. Habían de depositar más de 5.000 pesetas «para empezar». Y no las tenían.

Todo ello no he de convertir estas manifestaciones en alegación doctrinaria, y con insistencia, hemos pedido la aplicación mediante el correspondiente decreto de los preceptos que regulan los incidentes de nulidad de actuaciones, al objeto de revisar los fallos dictados, ya con suspensión en todo caso de su ejecución, interin transcurra el vigente año agrícola, lo cual puede decretarse con plena legalidad.

Y ello lo hacemos por imperativo de nuestra conciencia social cristiana, contra la concupiscencia de los elogios satisfechos, a trueque de desencadenar una ola peligrosa de protesta entre los campesinos, a los que se persigue de espaldas al propio sentido de la ley.

Veá, pues, querido director, si no es lamentable que la vida insegura del Gobierno impida, no obstante la mejor voluntad de sus hombres, dar cauce eficaz a estos anhelos de justicia social, permitiendo que puedan aún pronunciarse sentencias como la que he entregado al ministro, dictada recientemente por el juez de primera instancia, en la cual se sienta una donosa teoría de presumir que todo propietario, al reclamar una finca, lo hace para cultivo directo, sin que sea dado al Juzgado estimar el futuro a los efectos de apreciar otros motivos.

Más de cien caseríos ocupados algunos otros tantos años por la misma familia. Construidos otros por el arrendatario sobre terrenos del dueño, son desalojados en mi país vasco al amparo del Juzgado; caso conozco en que el administrador de conocido título nobiliario alega en juicio, como motivo ocasional del desahucio, «la disparidad de ideas políticas», tras de cuya alegación es lanzado el casero de su hogar secular.

Y es mucho pedir que se aplique en esos cien caseríos el principio legal en cuya virtud el inquilino de la última aldea no puede ser desalojado de su choza más que para ocuparla su propietario?

La justicia y el derecho no pueden aguardar la solución de una crisis política, y exigen satisfacción inmediata y eficaz.

Sin justicia y sin derecho no puede subsistir un régimen.

Una impresión sobre la primera reunión del nuevo Gobierno

El señor Portela Valladares recabó para sí la dirección política

Madrid 31.—La primera tarea del nuevo Gabinete fué determinar su línea de conducta, traducida en la declaración ministerial redactada por el señor Portela Valladares, que ha tenido especial interés para corregir errores anteriores o evitar defectos de interpretación, que la línea de conducta de su Gabinete fuese perfectamente clara desde el primer momento.

El señor Portela dió cuenta de la forma en que se había producido la crisis que había originado la constitución del actual Gobierno y recabó para sí, como presidente del Consejo, la dirección política del Gobierno, haciendo constar que tal opinión es en él firme y ha de mantenerla siempre, por lo que esperaba que en el nuevo ministerio haya la suficiente claridad para evitar la repetición de aquellos rozamientos. Ningún ministro tuvo nada que oponer a lo dicho por el señor Portela Valladares, y se pasó a la redacción de la declaración ministerial.

Casi todos aportaron ideas y detalles de redacción a este documento. Se habló de la labor gubernamental más inmediata para el desarrollo de su obra de equidad y respeto a todas las ideas que el Gobierno ha de acordar en un plazo corto; situación de los Ayuntamientos del 31; libertad de reunión; estado de los procesos derivados de actuaciones políticas, etc. etc. etc. otro problema que se le plantea al Gobierno con toda su crudeza, es la situación de miles y miles de arrendatarios y aparceros lanzados en masa por una interpretación abusiva de los arrendadores de la ley de arrendamientos, aprobada por las Cortes.

Dispuesto el Gobierno a abordar con serenidad toda esta tarea, acordó celebrar nuevas reuniones ministeriales en los plazos relativamente cortos y que la primera de ellas tenga lugar mañana, a pesar de ser festivo. La verdadera labor política del ministerio empezará, pues, a partir del día de mañana, y para tratar de resolver el pleito de los arrendamientos se comisionó al ministro de Agricultura, perito en la materia, que, con la colaboración del de Hacienda, el consejo de Obras Públicas y la aprobación definitiva del presidente, diera una resolución equitativa a este gravísimo problema. Se habló de la renovación de altos cargos. El Gobierno se propone cubrirlos con toda rapidez. Se aportaron algunos nombres que por la habitual discreción reservaron los ministros, y el señor Portela recibió un voto de confianza para hacer los acoplamientos y designaciones definitivas. No pararán los nombramientos en las subsecretarías y algunas direcciones generales, sino que también habrá que ocuparse el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación de la designación de más de una docena de Gobiernos civiles, que quedarán vacantes como consecuencia de la salida del ministerio de las representaciones de los partidos agrario y melquiadista y de la separación de los señores Chapaprieta y De Pablo Blanco.

Se ha verificado solemnemente el traslado de la señera al nuevo archivo-biblioteca municipal

Valencia 31.—Como estaba anunciado, a las once de la mañana se ha celebrado la ceremonia de depositar la señera en la vitrina, que para ella se ha construido al inaugurarse la nueva sala del archivo-biblioteca municipal.

La puerta de acceso de dichas dependencias estaba adornada de plantas y custodiada por guardias municipales con traje de gala.

El alcalde, señor Gisbert, llegó con el Ayuntamiento en corporación en unión de las demás autoridades locales, gobernador civil, señor Ribes; comandante general, señor Gómez Morato; presidente de la Audiencia, señor Suárez y Alonso de Fraga; presidente de la Diputación, señor Bort, con el oficial mayor en funciones de secretario, señor Galván, y rector de la Universidad, señor Rodríguez Fornos.

Acudieron también representantes de todas las Corporaciones, entidades y Sociedades de Valencia.

El presidente de la Comisión de monumentos, concejal y laureado poeta don Enrique Durán y Tortajada, ha hecho entrega de la llave de la vitrina donde queda guardada la señera, al alcalde, señor Gisbert, quien a su vez la ha entregado al archivero municipal, don Juan Boix, diciéndole que le hacia depositario de la invitada enseña y de la obra de arte que se mostrará desde ahora.

Seguidamente el archivero dió lectura a una documentada Memoria, que fué acogida con aplausos, tras los cuales el señor Durán y Tortajada pronunció unas palabras de exaltación de las glorias regionales recogidas y custodiadas fielmente en el archivo del Ayuntamiento, terminando con un viva a Valencia, que fué contestado clamorosamente.

A continuación, el alcalde hizo uso de la palabra, diciendo que no quería limitarse a dar la sala por inaugurada, pues deseaba añadir unas palabras que justificasen ante los hermanos valencianos que estaban presentes, el hecho de que se hablara en la lengua valenciana. «Hablamos en valenciano—dijo— porque ante la venerada señera las palabras nos fluyen fevorosamente del corazón, al pensar en lo que esta enseña representa a un pasado glorioso y pensar también en las necesidades de continuar la historia de cara al futuro».

Agregó que todo cuanto pudiera decir sobre la significación del acto ya lo había expresado el señor Durán y Tortajada, a quien gustosamente, de estar en su poder, proclamaría presidente perenne de la Comisión municipal de monumentos.

Pasando a otro orden de consideraciones, dió el señor Gisbert que la circunstancia de haber pasado a la plena propiedad del Ayuntamiento la Casa Enseñanza, facilita la continuación de la obra emprendida, sin por ello descuidar las finalidades que enumeró el arzobispo Mayoral, enumerándolas en su fundación, ya que estas finalidades serán debidamente atendidas. Luego anunció que entre los propósitos que animan al Ayuntamiento, figura el de dedicar algunas salas del archivo-biblioteca municipal a valencianos ilustres que lo merezcan por su significación en el mundo de las letras. Así se está preparando ya la sala Blasco Ibáñez, y se dedicará también otra igualmente al patriarca valenciano don Teodoro Llorente.

El señor Gisbert, luego de dedicar elocuentes párrafos a la grandeza de Valencia y a la necesidad de que todos los valencianos piensen constantemente en ella, terminó su discurso con estas frases: «Avant sempre, visca valenciana».

Con esto se dió por terminado el acto.

Ha sido elegido el nuevo presidente de la República de Venezuela

Caracas 31.—La Cámara ha elegido por unanimidad al general López Contreras Presidente constitucional de Venezuela. Esto da un nuevo impulso a los proyectos de estabilización de la política uruguaya.

Uno de los primeros actos del nuevo Presidente ha sido enviar una circular a los presidentes de los diversos Estados de la República, en la que aconseja la organización rápida de una Policía rural, cuya misión sea la de terminar con los asaltos a ranchos y propiedades rústicas, muchos de los cuales han sido incendiados después del fallecimiento del general Gómez.